

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 24 páginas
y Suplemento de 16 páginas de Balances

AUTORIDADES

Sr. Ministro de Jefatura
de Gabinete de Ministros

Lic. Alberto Pérez

Sr. Subsecretario de Gabinete

Dr. Juan Pablo Álvarez Echagüe

Sr. Director Provincial de Impresiones
del Estado y Boletín Oficial

Lic. Claudio Rodolfo Prieu

Sra. Directora de Boletín Oficial

Dra. Selene López de la Fuente

Sr. Director de Impresiones y Publicaciones
del Estado

Sr. Alberto Andrés Joury

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

www.gob.gba.gov.ar / E-mail: diebo@jg.gba.gov.ar

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

Ministerio de

**Jefatura de Gabinete
de Ministros**



**Buenos Aires
LA PROVINCIA**

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

Licitaciones	_____	818
Varios	_____	826
Transferencias	_____	830
Convocatorias	_____	831
Colegaciones	_____	832
Sociedades	_____	832

SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	836
Varios	_____	836

SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Nómina de Diarios Inscriptos en la Suprema Corte de Justicia	_____	839
---	-------	-----



Sección Oficial

Licitaciones

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO

Licitación Pública 6/11

POR 10 DÍAS – La Prosecretaría de Planeamiento, Obras y Servicios a través de la D.G.C.M. llama a Licitación Pública la siguiente obra;

Objeto: Puesta en valor Edificio Museo de Ciencias Naturales, restauración de fachadas y pintura exterior, II Etapa.

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696, La Plata, el día 9 de marzo de 2011 a las 9:00 Hs.

Ubicación: Paseo del Bosque, La Plata.

Presupuesto oficial: Pesos un millón novecientos once mil nueve con 47/100 (\$ 1.911.009,47)

Plazo de ejecución: Doscientos setenta (270) días corridos.

Compra y consulta de legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696, de lunes a viernes de 8 a 12 y hasta el 18 de febrero de 2011.

Precio del legajo: Pesos un mil novecientos (1.900,00).

C.C. 781 / feb. 1° v. feb. 14

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO

Licitación Pública 7/11

POR 10 DÍAS – La Prosecretaría de Planeamiento, Obras y Servicios a través de la D.G.C.M. llama a Licitación Pública la siguiente obra;

Objeto: Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Pabellón 2, Etapa I.

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimientos, calle 51 N° 696, La Plata, el día 10 de marzo de 2011 a las 9:00 Hs.

Ubicación: Calle 47 y 117, La Plata.

Presupuesto oficial: Pesos cuatro millones setenta y cuatro mil setecientos ochenta y nueve con 26/100 (\$ 4.074.789,26)

Plazo de ejecución: Cuatrocientos veinte (420) días corridos.

Compra y consulta de legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 51 N° 696, de lunes a viernes de 8 a 12 y hasta el 18 de febrero de 2011.

Precio del legajo: Pesos cuatro mil (\$ 4.000,00).

C.C. 782 / feb. 1° v. feb. 14

MINISTERIO DE EDUCACIÓN INET – INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN UEPPFE - UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO PROGRAMA NACIONAL DE REFACCIÓN INTEGRAL DE EDIFICIOS DE ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

Licitación Pública Nacional N° 16/10

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o rehabilitación del siguiente establecimiento:

Licitación N° 16/10.

Escuela: EET N° 1 - "Lucas Kraglievich".

Escuela: EET N° 1.

Presupuesto Oficial: \$ 2.312.863,18.-

Fecha Apertura: 15/03/2011 - 15:00 hs.

Plazo de Obra: 365 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación.

Consulta, Adquisición de Pliegos y Lugar de Apertura: UEPPFE -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / calle 8 N° 713, 1900, La Plata. Tel. Fax 0221-424-0335/0863 - 0800-333-9483.

Valor de los Pliegos: \$ 500.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina, Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 858 / feb. 3 v. feb. 23

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Licitación Pública N° 07/11

POR 5 DÍAS - Expediente 2410-1-03/11. Llámase a Licitación Pública para contratar la Obra: Señalización horizontal y vertical en Rutas de jurisdicción de los Departamentos Zona Ia. (Arrecifes), Zona Ila (Morón), Zona Iva. (Junín), Zona Va. (Chivilcoy), Zona Via. (Saladillo) y Zona Vlla. (Pehuajó); pudiendo consultarse y adquirirse el Pliego de Bases y Condiciones, en la División Licitaciones y Contratos (Calle 122 y 48, La Plata), hasta el día 28 de Febrero inclusive. Valor del Pliego: \$ 12.185,00, que se abonará mediante depósito en efectivo en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en la Cuenta 96/3 "Fondo Provincial de Vialidad o/ Administrador General, Contador y Tesorero". Presupuesto Oficial: \$ 8.123.288. Apertura de las Propuestas: 3 de Marzo de 2.011, a las 10.00 Hs., en la Dirección de Vialidad de la Prov. de Buenos Aires, Avda. 122 y 48, La Plata.

C.C. 882 / feb. 4 v. feb. 10

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Licitación Pública N° 08/11

POR 5 DÍAS - Expediente 2410-1-04/11. Llámase a Licitación Pública para contratar la obra: señalización horizontal y vertical en Rutas de jurisdicción de los Departamentos Zona Illa. (Ensenada), Zona Vlla (Dolores), Zona IXa. (Azul), Zona Xa. (Mar del Plata), Zona Xla. (Bahía Blanca) y Zona Xlla. (Necochea); pudiendo consultarse y adquirirse el Pliego de Bases y Condiciones, en la División Licitaciones y Contratos (Calle 122 y 48, La Plata), hasta el día 28 de Febrero inclusive. Valor del Pliego: \$ 11.805,00, que se abonará mediante depósito en efectivo en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en la Cuenta 96/3 "Fondo Provincial de Vialidad o/ Administrador General, Contador y Tesorero". Presupuesto Oficial: \$ 7.869.711,00. Apertura de las Propuestas: 3 de Marzo de 2.011, a las 10.00 Hs., en la Dirección de Vialidad de la Prov. de Buenos Aires, Avda. 122 y 48, La Plata.

C.C. 883 / feb. 4 v. feb. 10

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Licitación Pública N° 09/11

POR 5 DÍAS - Expediente 2410-1-101/10. Llámase a Licitación Pública para contratar la Obra: Pavimentación del acceso al predio del Club Chacarita Juniors, en jurisdicción del Partido de San Martín; pudiendo consultarse y adquirirse el Pliego de Bases y Condiciones, en la División Licitaciones y Contratos (Calle 122 y 48, La Plata), hasta el día 16 de Marzo inclusive. Valor del Pliego: \$ 2.052,00, que se abonará mediante depósito en efectivo en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en la Cuenta 96/3 "Fondo Provincial de Vialidad o/ Administrador General, Contador y Tesorero". Presupuesto Oficial: \$ 1.367.943,00. Apertura de las Propuestas: 22 de Marzo de 2.011, a las 10.00 Hs., en la Dirección de Vialidad de la Provincia de Buenos Aires.

C.C. 884 / feb. 4 v. feb. 10

Provincia de Buenos Aires MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE SANEAMIENTO Y OBRAS HIDRÁULICAS

Licitación Pública Postergación

POR 5 DÍAS - Postérgase para el día 16 de febrero de 2011, a las 11,00 horas la fecha de apertura para la Licitación Pública a fin de adjudicar la: "Obra de Regulación y Control Laguna San Luis", jurisdicción del partido de Bolívar, en lugar del fijado oportunamente para el día 2 de febrero de 2011.

El acto de apertura de propuestas tendrá lugar en el mismo lugar, Dirección Provincial de Saneamiento y Obras Hidráulicas del Ministerio de Infraestructura, sita en calle 7 n° 1267 – Piso 13 La Plata .

La Plata, 01 de febrero de 2011.

C.C. 958 / feb. 7 v. feb. 11

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIO PROVINCIAL DE
AGUA POTABLE Y
SANEAMIENTO RURAL S.P.A.R.**

Licitación Pública Nº 09/11

POR 5 DÍAS - Régimen legal: La obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas Nº 6.021 y su reglamentación, para la ejecución de la obra: Desagües cloacales, Etapa I, en la localidad de Quenuma, Partido de Salliqueló.

Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).

Presupuesto Oficial: \$ 2.979.000

Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.

Capacidad de contratación técnica: \$ 2.979.000

Capacidad de contratación financiera: \$ 2.979.000

Plazo de Ejecución: 365 días corridos.

Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$ 2.900, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal Nº 438/5 Orden S.P.A.R., además en caso de no conseguir los Pliegos: General Agua Potable y General de Cloacas, deberá adquirirlos previo depósito de \$ 200,00 y \$ 500,00 respectivamente, ambos por boleto separada.

Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 Nº 366, La Plata, de 9:00 a 14:00 horas.

Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio.

Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 Nº 366, La Plata, hasta el día 2 de marzo de 2011 a las 14,00 horas

Apertura de las Ofertas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 Nº 366, La Plata, el día 2 de marzo de 2011 a las 14,00 horas.

C.C. 908 / feb. 7 v. feb. 11

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIO PROVINCIAL DE
AGUA POTABLE Y
SANEAMIENTO RURAL S.P.A.R.**

Licitación Pública Nº 10/11

POR 5 DÍAS - Régimen legal: La obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas Nº 6.021 y su reglamentación, para la ejecución de la obra: Red de Abastecimiento de agua potable en la localidad de Brandsen (barrio Los Pinos), partido de Brandsen.

Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).

Presupuesto Oficial: \$ 1.997.242,42

Monto de Garantía: 1% del Presupuesto Oficial.

Capacidad de contratación técnica: \$ 1.997.242,72

Capacidad de contratación financiera: \$ 4.049.967,85

Plazo de Ejecución: 180 días corridos.

Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$ 1.900, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal Nº 438/5 Orden S.P.A.R., además en caso de no conseguir el Pliego General Agua deberá adquirirlo previo depósito de \$ 200,00 por boleto separada.

Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 Nº 366, La Plata, de 9:00 a 14:00.

Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio.

Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 Nº 366, La Plata, hasta el día 3 de marzo de 2011 a las 14,00 horas

Apertura de las Ofertas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 Nº 366, La Plata, el día 3 de marzo de 2011 a las 14,00 horas.

C.C. 909 / feb. 7 v. feb. 11

**Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
DE AGUA Y CLOACAS
PROGRAMA DE DESARROLLO DE LA INVERSIÓN
SUSTENTABLE EN INFRAESTRUCTURA
PRÉSTAMO BIRF 7947 AR**

Licitación Pública Internacional Nº 1/10

POR 5 DÍAS - 1. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones.

2. La Provincia de Buenos Aires ha solicitado al Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento un préstamo para financiar parcialmente el costo del Programa de Desarrollo de la Inversión Sustentable en Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos bajo el Contrato de Red de Desagües Cloacales Cuenca Catonas, Zona 2, Localidad de Moreno, Partido de Moreno

3. El Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires a través de la Dirección Provincial de Servicios Públicos de Agua y Cloacas de la Provincia de Buenos Aires invita a los licitantes elegibles a presentar ofertas selladas para la ejecución de la red de desagües cloacales:

Las obras a ejecutar comprenden:

56.800 m3 de excavación y relleno para instalación de cañerías.

64.150 m de provisión, acarreo y colocación de cañerías de PVC clase 4 (diámetros 160 mm., 200 mm., 250 mm. y 315 mm.).

100 m de provisión, acarreo y colocación de cañerías de PVC clase 6 (diámetros 160 mm.).

5.800 conexiones domiciliarias.

960 bocas de registro y de acceso y ventilación.

12.900 m2 de levantamiento y reparación de veredas.

1.000 m2 de levantamiento y reparación de pavimentos.

20 empalmes con colectores existentes.

A ser contratado bajo el sistema de precios unitarios. El plazo de construcción es de 720 (Setecientos Veinte) días.

4. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Internacional establecidos en la publicación del Banco Mundial titulada Normas: Adquisiciones con Préstamos del BIRF y Créditos de la AIF versión mayo 2004, revisión octubre 2006 y mayo 2010; y está abierta a todos los licitantes de países elegibles, según se definen en los Documentos de Licitación.

5. Los licitantes elegibles que estén interesados podrán obtener información adicional en la Dirección Provincial de Servicios Públicos de Agua y Cloacas y/o en la página web <http://www.gba.gov.ar> y en el Sistema de Ejecución de Planes de Adquisiciones del Banco Mundial <http://www.sepaargentina.org.ar> y revisar los documentos de licitación en la dirección y en el horario indicado al final de este Llamado.

6. Los requisitos de calificaciones incluyen:

La Facturación anual de trabajos de construcción del Licitante en alguno de los últimos 10 (diez) años, deberá ser mayor que \$ 37.425.000,00 (pesos treinta y siete millones cuatrocientos veinticinco mil).

El Volumen mínimo de activos líquidos y/o de acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del Adjudicatario deberá ser de \$ 4.307.000,00 (pesos cuatro millones trescientos siete mil).

El Volumen anual disponible de trabajos de construcción del licitante deberá ser mayor o igual a \$ 14.970.000,00 (pesos catorce millones novecientos setenta mil).

El Licitante deberá tener experiencia como contratista principal en la construcción de por lo menos 2 obras de redes de desagües cloacales y/o redes de provisión de agua potable con una extensión mínima de 15 km. cada una, en el curso de los últimos 10 (diez) años (a fin de cumplir este requisito, una de las obras que se mencionen deberá estar terminada en un 100 % y la otra en un 70% por lo menos).

No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas o asociaciones nacionales elegibles.

7. Los Licitantes interesados podrán comprar las Secciones Tipo y las Secciones Específicas del Documento de Licitación, mediante presentación de una solicitud por escrito a la dirección indicada al final de este Llamado y contra el pago de una suma no reembolsable de:

Pesos Doscientos Cincuenta (\$ 250) Documento Específico de Licitación. Licitación Pública Internacional. Sistema de Precios Unitarios. (Secciones Tipo);

Pesos Doscientos Cincuenta (\$ 250) Documento Específico de Licitación. Licitación Pública Internacional. Sistema de Precios Unitarios. Secciones II Hoja de Datos de Licitación; Sección IV Formularios de la Oferta, Información para la Calificación, Carta de Aceptación, Contrato; Sección VI Condiciones Especiales del Contrato;

Pesos Mil (\$ 1.000) Documento Específico de Licitación. Licitación Pública Internacional. Precios Unitarios. Sección VII Memoria Descriptiva y Especificaciones Técnicas Particulares; Sección VIII Planos y Sección IX Lista de Cantidades

Estas sumas podrán pagarse mediante un depósito en la Cuenta Corriente del Banco de la Provincia de Buenos Aires denominada Tesorería General de la Provincia o Contador General y Tesorero General de la Provincia Nº 229/7. El documento podrá ser enviado por Correo Argentino, a requerimiento del Licitante. El documento podrá adquirirse mediante la compra a nombre del potencial Licitante, en cuyo caso deberá constituir domicilio, o bien en carácter anónimo, en cuyo caso será facultativo constituir domicilio, o bien no adquirirlo y sólo consultarlo en la página web indicada al pie de la presente.

8. Las ofertas deberán hacerse llegar a la Municipalidad de Moreno Calle Dr. Ascanape 52, Moreno, C.P. 1744, a más tardar a las 11 horas del día 31 de marzo del año dos mil once. Las ofertas electrónicas no serán permitidas. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán físicamente en presencia de los representantes de los licitantes que deseen asistir en persona o en-línea, en la Municipalidad de Moreno Calle Dr. Ascanape 52, Moreno, C.P. 1744, a más tardar a las 11 horas del día 31 de marzo del año dos mil once.

9. Todas las ofertas "deberán" estar acompañadas de un "Manifiesto de Garantía de Oferta (acompañado de una Garantía de Oferta en la forma de un Seguro de caución aprobado por la Superintendencia de Seguros de la Nación)" y/o "Garantía de Seriedad de la oferta (garantía bancaria emitida por una institución bancaria)", por el monto de:

\$295.000,00 (Pesos Doscientos Noventa y Cinco Mil).

10. Las consultas podrán efectuarse en:

Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires.

Dirección Provincial de Servicios Públicos de Agua y Cloacas.

Director Provincial de Servicios Públicos de Agua y Cloacas.

7 Nº 1267 de la Ciudad de La Plata Código Postal 1900.

Oficina: Nº 1223 Departamento Administrativo Piso 12º

Horario de 9:00 a 15:00.

Página Web: www.gba.gov.ar

Tel. 54 0221- 4294907/08

C.C. 964 / feb. 8 v. feb. 14

MUNICIPALIDAD DE JUNÍN

Licitación Pública Nº 01/11

POR 3 DÍAS - Llámese a Licitación Pública Nº 01/2011, Expte. Nº 4059-210/2011

Objeto: Provisión de rehabilitación y reconstrucción de pavimentos urbanos en calle Arias.

Monto Oficial: Pesos ochocientos noventa y tres mil seiscientos quince con 07/100, (\$ 893.615,07).-

Plazo de Entrega de la Provisión: Se establece en Sesenta (60) días corridos a partir de la Comunicación de Adjudicación.

Consulta y Venta de Pliegos: Los Pliegos de Bases y Condiciones, se encontrarán a disposición de los interesados para su consulta y/o adquisición desde el día martes ocho (8) de febrero de 2011, hasta el día lunes veintiuno (21) de febrero de 2011 inclusive, en horario administrativo, en la Oficina de Licitaciones de la Municipalidad de Junín, sita en Avda. Rivadavia N° 80 2° Piso Junín (B) Tel./Fax: (02362) 631600 al 606 Interno:323.

Valor del Pliego: Pesos quinientos (\$ 500,00).

Apertura de las Propuestas: La apertura de las Propuestas, se realizará el día miércoles veintitrés (23) de febrero de 2011, a las doce (12:00) horas, en la Oficina de Licitaciones de la Municipalidad de Junín, sita en Avda. Rivadavia N° 80 2° Piso Junín, Bs. As.

Importante: Las firmas adquirentes de Pliegos, al momento de formalizar la compra del mismo, deberán fijar en forma fehaciente, Domicilio Legal en la ciudad de Junín (B).

C.C. 955 / feb. 8 v. feb. 10

**MUNICIPALIDAD DE LA MATANZA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DIRECCIÓN DE COMPRAS
DEPARTAMENTO LLAMADOS**

**Licitación Pública N° 14/11
Primer Llamado - Prórroga**

POR 5 DÍAS – Construcción de 104 viviendas (Proyecto 1:56 viviendas y Proyecto 4:48 viviendas) e infraestructura básica en el “Barrio Curumalal”, sito en la calle Curumalal altura 5900 entre las calles Yáñez y Arroyo Morales, Circ. VI. Sumando un total de 4.588 m2. En la localidad de Virrey del Pino”.

Fecha de Apertura: 21 de febrero de 2011, a las 10:30 hs.

Valor del Pliego: \$ 3.111 (son pesos tres mil ciento once).

Expediente N° 09488/Int/10.

Adquisición del Pliego: Dirección de Compras, Almaguer 3050, 2° piso, San Justo. Horario de atención: de 8:00 a 14:00.

Plazo para retirar el Pliego: Hasta cuatro (4) días hábiles anterior a la fecha de apertura.

Sitio de consulta en Internet: www.lamatanza.gov.ar

C.C. 972 / feb. 8 v. feb. 14

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL

Licitación Pública N° 02/11

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 02/11, para la concesión de los servicios de Relevamiento, Determinación, Liquidación, Cobro, Recobro y seguimiento Judicial y Extrajudicial de los Derechos de Publicidad y Propaganda, Derechos de Ocupación de Espacios Públicos y los Tributos correspondientes a Antenas y/o Estructuras portantes de antenas de comunicación, telecomunicaciones u otra índole y sus respectivos cargos por incumplimiento a las obligaciones fiscales de dichos tributos establecidos por la Ordenanza Fiscal e Impositiva del Municipio de San Miguel.

Fecha de apertura: 28 de febrero de 2011.

Hora: 11.00.

Expte. N°: 4130 - 36171/10

Valor del pliego: \$ 5.000,00

Los pliegos podrán ser consultados y/o adquiridos: En la Dirección de Compras, Belgrano 1342, 2° piso, San Miguel.

A partir del 11 y hasta el 21 de febrero de 2011 inclusive, de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 hs.

C.C. 994 / feb. 9 v. feb. 10

**MUNICIPALIDAD DE OLAVARRÍA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, OBRAS,
SERVICIOS Y ESPACIO PÚBLICO**

Licitación Pública N° 04/2011

POR 2 DÍAS - Objeto: Conservación de pavimentos de hormigón en Olavarría y localidades del partido.

Presupuesto oficial: \$ 360.000,00.

Valor del pliego: \$ 360,00.

Límite de venta: 03/03/2011-7:00 a 13:00 horas.

Fecha de la apertura: 10/03/2011 - 09:00 horas.

Lugar de apertura: Palacio San Martín.

Nota: El pliego de bases y condiciones se podrá consultar en la Dirección de Licitaciones o en la página web de la municipalidad: www.olavarria.gov.ar

Olavarría, 18 de enero de 2011.

C.C. 992 / feb. 9 v. feb. 10

**MUNICIPALIDAD DE OLAVARRÍA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, OBRAS,
SERVICIOS Y ESPACIO PÚBLICO**

Licitación Pública N° 03/2011

POR 2 DÍAS - Objeto: Construcción extensión de red de gas en el Barrio Carlos Pellegrini de la ciudad de Olavarría.

Presupuesto oficial: \$ 690.000,00.

Valor del pliego: \$ 690,00.

Límite de venta: 01/03/2011 – 7:00 a 13:00 horas.

Fecha de la apertura: 04/03/2011 -10:00 horas.

Lugar de apertura: Palacio San Martín.

Nota: El pliego de bases y condiciones se podrá consultar en la Dirección de Licitaciones o en la página web de la municipalidad: www.olavarria.gov.ar

Olavarría, 18 de enero de 2011.

C.C. 991 / feb. 9 v. feb. 10

**MUNICIPALIDAD DE OLAVARRÍA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, OBRAS,
SERVICIOS Y ESPACIO PÚBLICO**

Licitación Pública N° 02/2011

POR 2 DÍAS - Objeto: Construcción extensiones de red de gas en la ciudad de Olavarría y en las localidades de Hinojo, Loma Negra, Sierra Chica y Sierras Bayas.

Presupuesto oficial: \$ 340.000,00.

Valor del pliego: \$ 340,00.

Límite de venta: 01/03/2011 – 7:00 a 13:00 horas.

Fecha de la apertura: 04/03/2011 - 09:00 horas.

Lugar de apertura: Palacio San Martín.

Nota: El pliego de bases y condiciones se podrá consultar en la Dirección de Licitaciones o en la página web de la municipalidad: www.olavarria.gov.ar

Olavarría, 18 de enero de 2011.

C.C. 990 / feb. 9 v. feb. 10

**Provincia de Buenos Aires
PROCURACIÓN GENERAL**

Pedido Público de Ofertas N° 5/11

POR 3 DÍAS - Llámese a Pedido Público de Ofertas, de conformidad a lo establecido en el artículo 26° inciso 3 apartado i) del Decreto Ley de Contabilidad N° 7764/71, tendiente a contratar la provisión de dos vehículos utilitarios tipo marca Peugeot modelo Partner Patagónica o marca Citroen modelo Berlingo, 2 puertas laterales, Nafta, con aire acondicionado, dirección asistida y airbag, para dependencias del Ministerio Público de la Provincia de Buenos Aires.

Los interesados podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones en los sitios web del Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires - Ministerio Público - www.mpsba.gov.ar/web/licitaciones o del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires www.gba.gov.ar/contrataciones.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Sala de Licitaciones del Área Contrataciones (calle 50 N° 889/91 piso 1° La Plata) el día 17 de febrero de 2011 a las 10:00 horas.

Ref. Expte: 3002-2276/10.

Subsecretaría de Administración.

Procuración General.

Área de Contrataciones.

C.C. 988 / feb. 9 v. feb. 11

**Provincia de Buenos Aires
PROCURACIÓN GENERAL**

Licitación Pública N° 02/11

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 02/11 tendiente a la Provisión de equipamiento e insumos informáticos, con destino a las distintas dependencias del Ministerio Público.

Las condiciones generales y particulares del llamado podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Subsecretaría de Administración, Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91 1° Piso, La Plata, en el horario de 8.00 a 14.00, o en el sitio Web del Poder Judicial - Ministerio Público (www.mpsba.gov.ar/web/licitaciones/) y sitio web del Gobierno de la Provincia de Bs. As. (www.gba.gov.ar/contrataciones).

La apertura de las ofertas se efectuará en Área Contrataciones, Procuración General, calle 50 N° 889/91, 1° Piso, La Plata, el día 24 de febrero de 2011 a las 10.00 hs.

Expte. 3002-41/10.

Procuración General.

Subsecretaría de Administración.

Área Contrataciones.

C.C. 987 / feb. 9 v. feb. 11

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación Pública N° 4.374

POR 3 DÍAS - Objeto: Adquisición de equipamiento informático-puestos de trabajo y servidores tipo C.

Fecha de la apertura: 18-02-2011 a las 11,00 hs.

Valor del pliego: \$ 200.

Nota: el pliego de bases y condiciones se podrá consultar en la página web del banco www.bancoprovincia.com.ar - (Icono Compras y Contrataciones).

Fecha tope para efectuar consultas: 08/02/2011.

Fecha tope para adquisición del pliego a través del sitio web: 08/02/2011.

Consultas y retiro de la documentación en el Departamento de Licitaciones - Oficina de Licitaciones de Bienes, San Martín 108/20 - piso 15°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Edificio Anexo a Casa Central, en el horario de 10 a 14,30 hs.

La apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20 - piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

C.C. 986 / feb. 9 v. feb. 11

MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA**Licitación Pública Nº 01/2011**

POR 2 DÍAS - Obra: Mantenimiento de calzadas-fresado y repavimentación con mezcla bituminosa tipo concreto asfáltico y señalización horizontal en Av. Mitre e/Lynch y Chacabuco.

Presupuesto oficial: \$ 510.976,00.

Valor del pliego; \$ 256,00.

Expte.: Interno Nº 57553/11.

Fecha de apertura: 04/03/11 - 11:00 hs.

Decreto de llamado: 293 (24/01/11).

Informes: Secretaría de Obras y Servicios Públicos, Güemes 835 - 1er. piso de 08:00 a 14:00 hs.

Venta de pliegos: Jefatura de Compras y Suministros, Güemes 835 - 2do. piso de 08:00 a 14:00 hs.

C.C. 989 / feb. 9 v. feb. 10

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Licitación Pública Nº 18/10
Postergación

POR 3 DÍAS - Objeto: Postérgase por razones operativas la apertura de sobres de la Licitación Pública Nº 18/10 (Expediente Nº 21100-974.711/10), destinada a obtener la adquisición de equipamiento de seguridad para vehículos (automóvil y pick up), prevista para el día 03 de Febrero del corriente año, a las 11:00 hs., siendo reprogramada dicha apertura para el día 24 de Febrero de 2011, a las 11 horas, en la Dirección de Compras y Contrataciones -Seguridad-, sita en calle 51 entre 2 y 3, 1er piso Oficina 44 de la ciudad de La Plata (Ministerio de Justicia y Seguridad).

Presupuesto Oficial: Pesos cuarenta y cinco millones (\$ 45.000.000).

Valor del Pliego: Pesos diez mil (\$ 10.000), importe que podrá ser abonado a través de la boleta de pago obtenida en la Guía Única de Trámites (www.gba.gov.ar), o mediante depósito en la Cuenta Nº 229/7 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, a la Orden del Tesorero General de la Provincia o Contador General de la Provincia, en concepto de "Adquisición Pliego de Bases y Condiciones - Licitación Pública Nº 18/10 - Expediente Nº 21100-974.711/10", hasta el día 23 de febrero de 2011 a las 11:00 horas.

Presentación de Muestras: Se deberán presentar muestras hasta setenta y dos horas (72 hs) anteriores a la apertura de ofertas según Especificaciones Técnicas adjuntas en el Pliego de Bases y Condiciones (Anexo IV), en la Sección Sistemas de Radiomóvil de la Superintendencia de Comunicaciones del Ministerio de Justicia y Seguridad de la provincia de Buenos Aires, sita en calle 51 e/ 2 y 3, La Plata, 3º piso oficina 92, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 16:00 horas.

Fecha y Hora límite de presentación de Muestras: 21 de febrero de 2011 hasta las 11:00 horas.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los Pliegos: En la Dirección de Compras y Contrataciones -Seguridad- de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia y Seguridad, sita en calle 51 e/ 2 y 3, 1er. piso, oficina 44 de la ciudad de La Plata, en el horario de 9:30 a 16:30.

Día y Hora límite para retirar los Pliegos: 23 de febrero de 2011 hasta las 12:00 horas, en la Dirección de Compras y Contrataciones -Seguridad- de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia y Seguridad, sita en calle 51 e/ 2 y 3, 1er. piso, oficina 44 de la ciudad de La Plata.

Día, Hora y Lugar para la Apertura de Propuestas: 24 de febrero de 2011 a las 11:00 horas, en la Dirección de Compras y Contrataciones -Seguridad- de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia y Seguridad, sita en calle 51 e/ 2 y 3, 1er. piso, oficina 44 de la ciudad de La Plata.

C.C. 1.021 / feb. 9 v. feb. 11

MUNICIPALIDAD DE VICENTE LÓPEZ
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

Licitación Pública Nº 08

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública Nº 08, para la contratación del Servicio de Seguridad y Vigilancia, para el Hospital Municipal "Prof. Dr. Bernardo Houssay", el Hospital y Maternidad "Santa Rosa" y la Secretaría de Salud Pública, para cubrir las necesidades desde la suscripción de las partes hasta el 31 de diciembre de 2011, en un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares que rige la presente convocatoria, y al Pliego de Bases y Condiciones Generales.

Presupuesto Oficial: \$ 2.404.624,64.

Monto de Garantía de la Propuesta: \$ 24.046,24.

Pliego de Bases y Condiciones: \$ 1.392,00.

Presentación y Apertura: 03 de marzo de 2011 a las 10:00 hs.

La respectiva documentación podrá ser consultada y adquirida en la Dirección de Compras y Licitaciones, sita en la Av. Maipú 2609 (entrepiso) de Olivos.

Expediente Nº 4119-010119/2010

C.C. 1.030 / feb. 10 v. feb. 11

MUNICIPALIDAD DE VICENTE LÓPEZ
SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA

Licitación Pública Nº 09

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública Nº 09, para la adquisición de Suturas, para cubrir las necesidades de seis (6) meses del año 2011, del Hospital Municipal "Prof. Dr.

Bernardo Houssay" y del Hospital y Maternidad "Santa Rosa", dependientes de la Secretaría de Salud Pública, en un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares que rige la presente convocatoria, y al Pliego de Bases y Condiciones Generales.

Presupuesto Oficial: \$ 478.208,37.

Monto de Garantía de la Propuesta: \$ 4.782,08.

Pliego de Bases y Condiciones: \$ 430,00.

Presentación y Apertura: 04 de marzo de 2011 a las 10:00 hs.

La respectiva documentación podrá ser consultada y adquirida en la Dirección de Compras y Licitaciones, sita en la Av. Maipú 2609 (entrepiso) de Olivos.

Expediente Nº 4119-009576/2010

C.C. 1.031 / feb. 10 v. feb. 11

Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Licitación Privada Nº 2/11

POR 1 DÍA - Llámase a Licitación Privada para contratar el servicio de limpieza para los Edificios del Departamento Judicial Zárate-Campana, sitios en calle Del Pino Nº 819 - Campana-, Avenida Mitre y Tucumán -Campana-, calle Güemes Nº 1112 -Campana-, calle 25 de Mayo y Castelli -Campana-, calle De Dominicus Nº 1038 -Campana-, calle San Martín Nº 166 - Campana-, calle Máximo Paz y Belgrano -Zárate-, calle 3 de Febrero Nº 243 -Zárate- y calle Sarmiento Nº 388 - Escobar.

Los Pliegos de Bases y Condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Contrataciones - Secretaría de Administración - Suprema Corte de Justicia, calle 13 esquina 48, piso 9º, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa del Departamento Judicial Zárate-Campana, calle San Martín Nº 166, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 1º de marzo de 2011, a las 10:00 horas, en la Sala de Licitaciones de Contrataciones, calle 13 esquina 48, piso 9º, Tribunales La Plata, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Sitio de consulta y descarga de Pliego de Bases y Condiciones y Especificaciones Técnicas en Internet: www.scba.gov.ar (Administración - Contrataciones)

Expte. 3003-825/10

Secretaría de Administración

Contrataciones

La Plata, 2 de febrero de 2011.

C.C. 1.032

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO**Licitación Pública Nº 11/ 11**

POR 2 DÍAS - Objeto: Provisión de autoanalizador de química.

Presupuesto oficial: \$ 490.000.

Apertura: El 03 de marzo de 2011, a las 10 hs. en la Dirección General de Compras de la Municipalidad de San Isidro, Av. Centenario 77 -Piso 1º-, San Isidro.

Los oferentes deberán constituir indispensablemente domicilio especial dentro del partido de San Isidro.

Consulta y Adquisición del Pliego: en la Dirección General de Compras, hasta el 28/02/11, inclusive, los días hábiles de 8:00 a 13:30.

Valor del Pliego: Doscientos cincuenta pesos (\$ 250).

C.C. 1.033 / feb. 10 v. feb. 11

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Licitación Privada Nº 51/10

POR 1 DÍA - Objeto: Llámase a Licitación Privada Nº 51/10. Expediente Nº 21.200-27106/10 para el Servicio de recolección de residuos, en las condiciones y demás características indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones. Podrá consultarse la documentación correspondiente en el sitio web oficial <http://www.gba.gov.ar/consulta/contrataciones>.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: En la Dirección de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia y Seguridad - Justicia, sita en la calle 6 Nº 122 e/ 34 y 35 de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 09:00 a 16:00.

Día y Hora límite para retirar los Pliegos: 16 de febrero de 2011 hasta las 11 hs.

Día, Hora y Lugar para la Apertura de las Propuestas: 17 de febrero de 2011 a las 11 hs. en la Dirección de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia y Seguridad - Justicia, sita en la calle 6 Nº 122 e/34 y 35 de la Ciudad de La Plata.

Dirección de Compras y Contrataciones.

C.C. 1.027

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Licitación Pública Nº 25/10

POR 3 DÍAS - Objeto: Llámese a Licitación Pública Nº 25/10. Expediente Nº 21.200-28050/10, para la Adquisición de frutas A-B, en las condiciones y demás características

indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones. Podrá consultarse la documentación correspondiente en el sitio web oficial <http://www.gba.gov.ar/consulta/contrataciones>.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: En la Dirección de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia y Seguridad - Justicia, sita en la calle 6 N° 122 e/ 34 y 35 de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 09:00 a 16:00.

Valor del Pliego: Pesos un mil seiscientos (\$ 1.600,00), importe que podrá ser abonado a través de la boleta de pago obtenida en la Guía Única de Trámites (www.gba.gov.ar) o mediante depósito en la Cuenta N° 229/7 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Orden Tesorero General de la Provincia o Contador General de la Provincia, en concepto de "Adquisición Pliego de Bases y condiciones - Licitación Pública N° 25/10

Día y Hora límite para retirar los Pliegos: 24 de febrero de 2011 hasta las 11 hs.

Día, Hora y Lugar para la Apertura de las Propuestas: 25 de febrero de 2011 a las 11 hs. en la Dirección de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia y Seguridad - Justicia, sita en la calle 6 N° 122 e/34 y 35 de la Ciudad de La Plata.

Dirección de Compras y Contrataciones.

C.C. 1.028 / feb. 10 v. feb. 14

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL
S.P.A.R.**

Licitación Pública N° 07/11

POR 5 DÍAS - Régimen Legal: La obra se ajustará a lo establecido en la Ley de Obras Públicas N° 6.021 y su reglamentación, para la ejecución de la Obra: Agua Potable en Bahía San Blas de la localidad de Bahía San Blas, Partido de Patagones.

Ejecuta: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.).

Presupuesto Oficial: \$ 5.660.438,00.

Monto de Garantía: 1 % del Presupuesto Oficial.

Capacidad de contratación técnica: \$ 5.660.438,00.

Capacidad de contratación financiera: \$ 6.792.525,60.

Plazo de Ejecución: 300 días corridos.

Pliego: Se adquiere en la División Contrataciones del S.P.A.R., previo depósito de \$ 5.000,00, en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en la Cuenta Fiscal N° 438/5 Orden S.P.A.R., además, en caso de no poseer el Pliego General de Agua deberá adquirirlo previo depósito de \$ 200,00 en boleta separada.

Consultas: En la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366 La Plata, de 09:00 a 14:00 horas. Adquisición del Pliego: Servicio Provincial de Agua Potable y Saneamiento Rural (S.P.A.R.), hasta cinco (5) días hábiles antes del fijado para la apertura del acto licitatorio.

Presentación de las Ofertas: En el Despacho de la Presidencia del S.P.A.R., calle 5 N° 366. La Plata, hasta el día 09 de marzo de 2011 a las 14:00 horas.

Apertura de las Ofertas: en la sede del S.P.A.R., calle 5 N° 366 La Plata, el día 09 de marzo de 2011 a las 14,00 horas.

C.C. 1.007 / feb. 10 v. feb. 16

**MUNICIPALIDAD DE OLAVARRÍA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, OBRAS,
SERVICIOS Y ESPACIO PÚBLICO**

Licitación Pública N° 06/11

POR 2 DÍAS - Objeto: Construcción Centro Municipal de Exposiciones.

Presupuesto oficial: \$ 5.000.000.

Valor del pliego: \$ 5.000.

Límite de venta: 02/03/2011 - 7:00 a 13:00 horas.

Fecha de la apertura: 09/03/2011 - 09:00 horas.

Lugar de apertura: Palacio San Martín.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la Dirección de Licitaciones o en la página web de la municipalidad: www.olavarria.gov.ar Olavarría, 02 de febrero de 2011.

C.C. 1.012 / feb. 10 v. feb. 11

**Provincia de Buenos Aires
SECRETARÍA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES**

Licitación Privada N° 6/11

POR 1 DÍA - Llámase a Licitación Privada N° 6/11 - Autorizada por Disposición N° 003/11 - Expte. N° 2100-4140/10, tendiente a contratar la provisión de un Servicio de Mantenimiento Integral, Preventivo y Correctivo con destino al Palacio Servente perteneciente a la Secretaría General de la Gobernación de la Provincia de Buenos Aires perteneciente a la Secretaría General de la Gobernación, por un período de hasta doce (12) meses comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2011, con un presupuesto estimado de pesos setecientos ocho mil ciento sesenta y ocho (\$ 708.168,00), reservándose el Contratante la facultad de prorrogar por igual período al previsto en el llamado y una ampliación/disminución de hasta el treinta por ciento (30%) del total adjudicado de acuerdo a las condiciones y características obrantes en el Pliego de Bases y Condiciones y conforme a las previsiones que determina el Artículo 13 del Reglamento de Contrataciones (Decreto N° 3300/72 y modificatorios).

Valor del pliego: El precio del pliego de Bases y Condiciones que regirá el certamen se fija en Pesos trescientos cincuenta (\$ 350,00), el que podrá ser abonado a través de la

boleta de pago obtenida en la Guía Única de Trámites (www.gba.gov.ar) o mediante depósito en la Cuenta Fiscal N° 229/7 - Suc. 2000 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, orden Tesorero o Contador General de la Provincia, en concepto de "Adquisición Pliego de Bases y Condiciones consignando: "Licitación Privada N° 06/11, Expte. 2100-4140/10".

Recepción de Constancia de Pago, Entrega de Pliegos y Constitución de Domicilio de Comunicaciones: Hasta el 01/03/11.

Lugar de presentación de las ofertas: Departamento Licitaciones de la Dirección de Contrataciones - Edificio Administrativo - Calle 7 N° 899 - 1° Piso esq. 50 - La Plata, Provincia de Buenos Aires - en el horario de 9:00 a 15:00 y hasta el momento fijado para la iniciación del acto de apertura de la Licitación.

Entrega de Pliegos y Constitución de Domicilio de Comunicaciones: Hasta el 02/03/11.

Visita a Instalaciones:

Visita: 17 de febrero de 2011 a las 10:00 hs.

Coordinación: Dirección de Intendencia y Mantenimiento - Tel - 0221- 429-4090.

Día, hora y lugar para la apertura de las propuestas: Día 02 de marzo de 2011 a las 14:00 horas - Urna N° 1, en la Dirección de Contrataciones - Edificio Administrativo - calle 7 N° 899 - 1° Piso - esq. 50 - La Plata - Provincia de Buenos Aires - Tel. 0221/429-1940/1936.

Lugar habilitado para retiro y/o consulta de pliegos: Departamento Licitaciones de la Dirección de Contrataciones - Edificio Administrativo - Calle 7 N° 899 esq. 50 - 1° Piso - La Plata - Provincia de Buenos Aires - en el horario de 9:00 a 15:00 - Tel:(0221) 429-1940/1936 y en el Sitio Web de la Provincia de Buenos Aires (<http://www.gba.gov.ar/contrataciones/>).

A los fines de garantizar la seguridad en la utilización de los documentos digitales publicados en el mencionado sitio Web, se informan los Digestos Digitales Seguros (Hash) correspondientes a cada uno de ellos, calculados con algoritmo MD5 y expresados en formato hexadecimal:

Documento	Nombre del Archivo Digital	Hash
I. Convocatorias .xls	Convocatoria.zip	c8611ge114319b522867b39b9395e1d3
II. Condiciones Particulares.doc	CondParticulares.pdf	83fd28a69c5826f221c114f690080713
Especificaciones técnicas.doc	EspTecnicas.pdf	e40d16c9d6e923ba99dfb351d0e69fe0
Planilla Cotización.xls	Planillacotizacion.zip	d63b9dc706ceec3d806a8a4e80d0771d

Si el Hash del archivo descargado no se correspondiere con el aquí publicado, el contenido del archivo no tendrá validez. Si así ocurriere Usted deberá informar tal anomalía a la Dirección Provincial de Informática y Comunicaciones de la Secretaría General de la Gobernación (Teléfonos 54-221-429-4148-4149).

C.C. 1.008

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

Licitación Pública N° 19/10

POR 3 DÍAS - Objeto: Llámese a Licitación Pública N° 19/10. Expediente N° 21.200-26370/10, para la adquisición de vegetales A B y C, en las condiciones y demás características indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones.- Podrá consultarse la documentación correspondiente en el sitio web oficial <http://www.gba.gov.ar/consulta/contrataciones>.

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: En la Dirección de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia y Seguridad - Justicia, sita en la calle 6 N° 122 e/ 34 y 35 de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 09:00 a 16:00.

Valor del Pliego: Pesos dos mil (\$ 2.000,00), importe que podrá ser abonado a través de la boleta de pago obtenida en la Guía Única de Trámites (www.gba.gov.ar) o mediante depósito en la Cuenta N° 229/7 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Orden Tesorero General de la Provincia o Contador General de la Provincia, en concepto de "Adquisición Pliego de Bases y condiciones - Licitación Pública N° 19/10.

Día y Hora límite para retirar los pliegos: 09 de marzo de 2011 hasta las 11 hs.

Día, Hora y Lugar para la Apertura de las Propuestas: 10 de marzo de 2011 a las 11 hs. en la Dirección de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia y Seguridad - Justicia, sita en la calle 6 N° 122 e/34 y 35 de la Ciudad de La Plata.

Dirección de Compras y Contrataciones.

C.C. 1.026 / feb. 10 v. feb. 14

MUNICIPALIDAD DE PATAGONES

Licitación Pública N° 01/11

POR 3 DÍAS - Carmen de Patagones, 27 de enero de 2011.

Visto: Lo actuado en el Expediente N° 4084-2509/11, iniciado por la Secretaría de Salud, y.

Considerando:

Que, a fs. uno (01), del Expediente de referencia se solicita se efectúe el Llamado a Licitación Pública N° 01/11, con destino a: "Cubrir el servicio de anestesiología en el Hospital Municipal Dr. Pedro Ecay".

Que, dicho Llamado se llevará a cabo el día 28 de febrero de 2011, a las 11:00 hs, en el Despacho Municipal, sito calle Comodoro Rivadavia N° 193, de Carmen de Patagones.

Por ello, el intendente municipal del Partido de Patagones, ejerciendo atribuciones que le confiere la ley:

DECRETA:

ARTÍCULO 1º: Autorízase el Llamado a Licitación Pública N° 01/11, con destino a: "Cubrir el servicio de anestesiología en el Hospital Municipal Dr. Pedro Ecay", con fecha 28 de febrero de 2011, a las 11:00 hs. en el Despacho Municipal, sito en calle Comodoro Rivadavia N° 193, de Carmen de Patagones.

ARTÍCULO 2º: El precio Oficial de la Contratación del Servicio asciende a un valor aproximado de Pesos treinta y dos mil setecientos cincuenta (\$ 32.750,00), duración de la contratación 09 (nueve) meses, a partir del mes de abril hasta diciembre de 2011.

ARTÍCULO 3º: El presente Decreto será refrendado por el Señor Secretario de Gobierno Municipal.

ARTÍCULO 4º: Cúmplase, regístrese, comuníquese a quienes corresponda. Dese al Digesto Municipal y procédase a su archivo.

Registrado Bajo N° 101/11.

Alejandro Echarren
Secretario Obras y Servicios Públicos

Ricardo Néstor Curetti
Intendente

C.C. 1.020 / feb. 10 v. feb. 14

**Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
ANSES**

Licitación Pública N° 15/11

POR 2 DÍAS - Lugar y Fecha Buenos Aires, 25 de enero de 2011.

Nombre del organismo contratante: Administración Nacional de la Seguridad Social.

Procedimiento de Selección

Tipo: Licitación Pública N° 15, Ejercicio: 2011.

Clase: Etapa Única Nacional

Expediente N°: 024-99-81263495-123

Rubro comercial: 82 inmuebles,

Objeto de la contratación: compra y/o en su defecto Locación de un (1) inmueble en la localidad de Cañuelas, Provincia de Buenos Aires, para destinarlo a Sede de la UDAI Cañuelas de esta Administración Nacional, por el término de treinta y seis (36) meses o veinticuatro (24) meses, en ambos casos con opción a prórroga por doce (12) meses a favor de ANSES.

Consulta o retiro de pliegos:

Lugar/Dirección: En la UDAI Cañuelas, sita en la Del Carmen 690, localidad de Cañuelas, Provincia de Buenos Aires. El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultado en el sitio Web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar ingresando al Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Plazo y horario: Hasta el día 24/03/11 inclusive de 08:00 a 14:00.

Costo del pliego: sin valor.

Presentación de ofertas:

Lugar/Dirección: En la UDAI Cañuelas, sita en la Del Carmen 690, localidad de Cañuelas, Provincia de Buenos Aires.

Plazo y Horario: Hasta antes de iniciarse el Acto de Apertura.

Acto de apertura:

Lugar/Dirección: En la UDAI Cañuelas, sita en la Del Carmen 690, localidad de Cañuelas, Provincia de Buenos Aires.

Plazo y Horario 31/03/11 - 13 Horas.

C.C. 1.018 / feb. 10 v. feb. 11

MUNICIPALIDAD DE PEHUAJÓ

Licitación Pública N° 6

POR 3 DÍAS - Objeto: Venta de Inmuebles de Dominio Privado de la Municipalidad de Pehuajó.

Bienes que se Enajenan: Inmueble; Circunscripción: XVI; Parcela: 1872 a; N° de Partida: 23210; Superficie: 25 H; Ubicación: Mones Cazón.

Presentación de Ofertas: Hasta el día 02/03/2011, a las 12:00 hs.

Apertura de Sobre N° 1: 03/03/2011, a las 08:00 hs.

Apertura de Ofertas Sobre N° 2: 10/03/2011, a las 08:00 hs.

Mejora de Ofertas: 17/03/2011, a las 08:00 hs.

Base: \$ 536.250 (quinientos treinta y seis mil doscientos cincuenta).

Valor Pliego: \$ 805 (ochocientos cinco pesos).

Garantía de Oferta: 3% del precio ofrecido. No se admitirá compra en comisión.

Condición de Venta: Al contado, 25 % a la firma del boleto de Compra Venta; Saldo a la firma de escritura traslativa de Dominio. Los bienes Objeto de esta licitación se ofrecen libres de pasivos de cualquier tipo, de ocupación y contratos. Los bienes inmuebles, conforme los títulos respectivos se encuentran inscriptos en el Registro General de la Propiedad a nombre de la Municipalidad de Pehuajó.

Informes: Municipalidad de Pehuajó, Alsina 555, Secretaría de Gobierno, de 7 a 12 hs. Teléfono: (02396)-472381. e-mail: secretariagobierno@Pehuajó.mungba.gov.ar.

Venta de Pliegos: Municipalidad de Pehuajó. Alsina 555, Mesa de Entradas. Municipalidad de Pehuajó.

C.C. 1.044 / feb. 10 v. feb. 14

MUNICIPALIDAD DE PEHUAJÓ

Licitación Pública N° 7

POR 3 DÍAS - Objeto: Venta de Inmuebles de Dominio Privado de la Municipalidad de Pehuajó.

Bienes que se Enajenan: Inmueble; Circunscripción: XIII; Parcela: 888; N° de Partida: 14719; Superficie: 43 H 04 A 16 C; Ubicación: Juan José Paso.

Presentación de Ofertas: Hasta el día 02/03/2011, a las 12:00 hs.

Apertura de Sobre N° 1: 03/03/2011, a las 08:45 hs.

Apertura de Ofertas Sobre N° 2: 10/03/2011, a las 08:45 hs.

Mejora de Ofertas: 17/03/2011, a las 08:45 hs.

Base: \$ 479.500 (cuatrocientos setenta y nueve mil quinientos pesos).

Valor Pliego: \$ 719,15 (setecientos diecinueve mil pesos con quince centavos).

Garantía de Oferta: 3% del precio ofrecido. No se admitirá compra en comisión.

Condición de Venta: Al contado, 25 % a la firma del boleto de Compra Venta; Saldo a la firma de escritura traslativa de Dominio. Los bienes Objeto de esta licitación se ofrecen libres de pasivos de cualquier tipo, de ocupación y contratos. Los bienes inmuebles, conforme los títulos respectivos se encuentran inscriptos en el Registro General de la Propiedad a nombre de la Municipalidad de Pehuajó.

Informes: Alsina 555, Secretaría de Gobierno, Municipalidad de Pehuajó, de 7 a 12 hs. Teléfono: (02396)-472381; e-mail: secretariagobierno@pehuajó.mungba.gov.ar.

Venta de Pliegos: Alsina 555, Mesa de Entradas. Municipalidad de Pehuajó.

C.C. 1.045 / feb. 10 v. feb. 14

MUNICIPALIDAD DE PEHUAJÓ

Licitación Pública N° 8

POR 3 DÍAS - Objeto: Venta de Inmuebles de Dominio Privado de la Municipalidad de Pehuajó.

Bienes que se Enajenan: Inmueble; Circunscripción: XIII; Parcela: 963; N° de Partida: 22941; Superficie: 6 H; Ubicación: Juan José Paso.

Presentación de Ofertas: Hasta el día 02/03/2011, a las 12:00 hs.

Apertura de Sobre N° 1: 03/03/2011, a las 09:30 hs.

Apertura de Ofertas Sobre N° 2: 10/03/2011, a las 09:30 hs.

Mejora de Ofertas: 17/03/2011, a las 09:30hs.

Base: \$ 93.000 (noventa y tres mil pesos).

Valor Pliego: \$ 139,50 (ciento treinta y nueve con cincuenta)

Garantía de Oferta: 3% del precio ofrecido. No se admitirá compra en comisión.

Condición de Venta: Al contado, 25 % a la firma del boleto de Compra Venta; Saldo a la firma de escritura traslativa de Dominio. Los bienes Objeto de esta licitación se ofrecen libres de pasivos de cualquier tipo, de ocupación y contratos. Los bienes inmuebles, conforme los títulos respectivos se encuentran inscriptos en el Registro General de la Propiedad a nombre de la Municipalidad de Pehuajó.

Informes: Alsina 555, Secretaría de Gobierno, Municipalidad de Pehuajó, de 7 a 12 hs. Teléfono: (02396)-472381, e-mail: secretariagobierno@pehuajó.mungba.gov.ar

Venta de Pliegos: Alsina 555, Mesa de Entradas, Municipalidad de Pehuajó.

C.C. 1.046 / feb. 10 v. feb. 14

MUNICIPALIDAD DE PEHUAJÓ

Licitación Pública N° 9

POR 3 DÍAS - Objeto: Venta de Inmuebles de Dominio Privado de la Municipalidad de Pehuajó.

Bienes que se Enajenan: Inmueble; Circunscripción: XV; Parcela: 1598 a; N° de Partida: 23037; Superficie: 17 H 00 A 48 C; Ubicación: Mones Cazón.

Presentación de Ofertas: Hasta el día 02/03/2011, a las 12:00 hs.

Apertura de Sobre N° 1: 03/03/2011, a las 10:15 hs.

Apertura de Ofertas Sobre N° 2: 10/03/2011, a las 10:15 hs.

Mejora de Ofertas: 17/03/2011, a las 10:15 hs.

Base: \$ 364.650 (trescientos sesenta y cuatro mil seiscientos cincuenta).

Valor Pliego: \$ 547 (quinientos cuarenta y siete).

Garantía de Oferta: 3% del precio ofrecido. No se admitirá compra en comisión.

Condición de Venta: Al contado, 25 % a la firma del boleto de Compra Venta; Saldo a la firma de escritura traslativa de Dominio. Los bienes Objeto de esta licitación se ofrecen libres de pasivos de cualquier tipo, de ocupación y contratos. Los bienes inmuebles, conforme los títulos respectivos se encuentran inscriptos en el Registro General de la Propiedad a nombre de la Municipalidad de Pehuajó.

Informes: Alsina 555, Secretaría de Gobierno, Municipalidad de Pehuajó, de 7 a 12 hs. Teléfono: (02396)-472381; e-mail: secretariagobierno@pehuajó.mungba.gov.ar

Venta de Pliegos: Alsina 555, Mesa de Entradas, Municipalidad de Pehuajó.

C.C. 1.047 / feb. 10 v. feb. 14

MUNICIPALIDAD DE PEHUAJÓ

Licitación Pública N° 10

POR 3 DÍAS - Objeto: Venta de Inmuebles de Dominio Privado de la Municipalidad de Pehuajó.

Bienes que se enajenan: Inmueble; Circunscripción: XV; Parcela: 1655; N° de Partida: 23100; Superficie: 22 H 04 A 86 C; Ubicación: Mones Cazón.

Presentación de Ofertas: Hasta el día 02/03/2011, a las 12:00 hs.

Apertura de Sobre N° 1: 03/03/2011, a las 11:00 hs.

Apertura de Ofertas Sobre N° 2: 10/03/2011, a las 11:00 hs.

Mejora de Ofertas: 17/03/2011, a las 11:00 hs.

Base: \$ 471.900 (cuatrocientos setenta y un mil novecientos pesos).

Valor Pliego: \$ 708 (setecientos ocho pesos)

Garantía de Oferta: 3% del precio ofrecido. No se admitirá compra en comisión.

Condición de Venta: Al contado, 25 % a la firma del boleto de Compra Venta; Saldo a la firma de escritura traslativa de Dominio. Los bienes Objeto de esta licitación se ofrecen libres de pasivos de cualquier tipo, de ocupación y contratos. Los bienes inmuebles, conforme los títulos respectivos se encuentran inscriptos en el Registro General de la Propiedad a nombre de la Municipalidad de Pehuajó.

Informes: Alsina 555, Secretaría de Gobierno, Municipalidad de Pehuajó, de 7 a 12 hs. Teléfono: (02396)-472381; e-mail: secretariagobierno@pehuajó.mungba.gov.ar

Venta de Pliegos: Alsina 555, Mesa de Entradas, Municipalidad de Pehuajó.

C.C. 1.048 / feb. 10 v. feb. 14

MUNICIPALIDAD DE PEHUAJÓ**Licitación Pública N° 11**

POR 3 DÍAS - Objeto: Venta de Inmuebles de Dominio Privado de la Municipalidad de Pehuajó.

Bienes que se Enajenan: Inmueble; Circunscripción: XVI; Parcela: 1800 a; N° de Partida: 23180; Superficie: 21 H 70 A 94 C; Ubicación: Nueva Plata.

Presentación de Ofertas: Hasta el día 02/03/2011, a las 12:00 hs.

Apertura de Sobre N° 1: 03/03/2011, a las 11:45 hs.

Apertura de Ofertas Sobre N° 2: 10/03/2011, a las 11:45 hs.

Mejora de Ofertas: 17/03/2011, a las 11:45 hs.

Base: \$ 379.750 (trescientos setenta y nueve mil setecientos cincuenta).

Valor Pliego: \$ 570 (quinientos setenta pesos)

Garantía de Oferta: 3% del precio ofrecido. No se admitirá compra en comisión.

Condición de Venta: Al contado, 25 % a la firma del boleto de Compra Venta; Saldo a la firma de escritura traslativa de Dominio. Los bienes Objeto de esta licitación se ofrecen libres de pasivos de cualquier tipo, de ocupación y contratos. Los bienes inmuebles, conforme los títulos respectivos se encuentran inscriptos en el Registro General de la Propiedad a nombre de la Municipalidad de Pehuajó.

Informes: Alsina 555, Secretaría de Gobierno, Municipalidad de Pehuajó, de 7 a 12 hs. Teléfono: (02396)-472381; e-mail: secretariagobierno@pehuajó.mungba.gov.ar

Venta de Pliegos: Alsina 555, Mesa de Entradas, Municipalidad de Pehuajó.

C.C. 1.049 / feb. 10 v. feb. 14

MUNICIPALIDAD DE PEHUAJÓ**Licitación Pública N°12**

POR 3 DÍAS - Objeto: Venta de Inmuebles de Dominio Privado de la Municipalidad de Pehuajó.

Bienes que se enajenan: Inmueble; Circunscripción: XVIII; Parcela: 2087; N° de Partida: 23322; Superficie: 197 H 48 A; Ubicación: Francisco Madero.

Presentación de Ofertas: Hasta el día 02/03/2011, a las 12:00 hs.

Apertura de Sobre N° 1: 03/03/2011, a las 12:15 hs.

Apertura de Ofertas Sobre N° 2: 10/03/2011, a las 12:15 hs.

Mejora de Ofertas: 17/03/2011, a las 12:15 hs.

Base: \$ 1.292.900 (un millón doscientos noventa y dos mil novecientos pesos).

Valor Pliego: \$ 1940 (mil novecientos cuarenta pesos).

Garantía de Oferta: 3% del precio ofrecido. No se admitirá compra en comisión.

Condición de Venta: Al contado, 25 % a la firma del boleto de Compra Venta; Saldo a la firma de escritura traslativa de Dominio. Los bienes Objeto de esta licitación se ofrecen libres de pasivos de cualquier tipo, de ocupación y contratos. Los bienes inmuebles, conforme los títulos respectivos se encuentran inscriptos en el Registro General de la Propiedad a nombre de la Municipalidad de Pehuajó.

Informes: Alsina 555, Secretaría de Gobierno, Municipalidad de Pehuajó, de 7 a 12 hs. Teléfono: (02396)-472381; e-mail: secretariagobierno@pehuajó.mungba.gov.ar

Venta de Pliegos: Alsina 555, Mesa de Entradas, Municipalidad de Pehuajó.

C.C. 1.050 / feb. 10 v. feb. 14

MUNICIPALIDAD DE PEHUAJÓ**Licitación Pública N° 13**

POR 3 DÍAS - Objeto: Venta de Inmuebles de Dominio Privado de la Municipalidad de Pehuajó.

Bienes que se Enajenan: Inmueble; Circunscripción: XIX; Parcela: 205; N° de Partida: 26909; Superficie: 100 H; Ubicación: Abel.

Presentación de Ofertas: Hasta el día 02/03/2011, a las 12:00 hs.

Apertura de Sobre N° 1: 03/03/2011, a las 13:00 hs.

Apertura de Ofertas Sobre N° 2: 10/03/2011, a las 13:00 hs.

Mejora de Ofertas: 17/03/2011, a las 13:00 hs.

Base: \$ 480.000 (cuatrocientos ochenta mil pesos).

Valor Pliego: \$ 720 (setecientos veinte pesos).

Garantía de Oferta: 3% del precio ofrecido. No se admitirá compra en comisión.

Condición de Venta: Al contado, 25 % a la firma del boleto de Compra Venta; Saldo a la firma de escritura traslativa de Dominio. Los bienes Objeto de esta licitación se ofrecen libres de pasivos de cualquier tipo, de ocupación y contratos. Los bienes inmuebles, conforme los títulos respectivos se encuentran inscriptos en el Registro General de la Propiedad a nombre de la Municipalidad de Pehuajó.

Informes: Alsina 555, Secretaría de Gobierno, Municipalidad de Pehuajó, de 7 a 12 hs. Teléfono: (02396)-472381; e-mail: secretariagobierno@pehuajó.mungba.gov.ar

Venta de Pliegos: Alsina 555, Mesa de Entradas, Municipalidad de Pehuajó.

C.C. 1.051 / feb. 10 v. feb. 14

MUNICIPALIDAD DE PEHUAJÓ**Licitación Pública N° 14**

POR 3 DÍAS - Objeto: Venta de Inmuebles de Dominio Privado de la Municipalidad de Pehuajó.

Bienes que se Enajenan: Inmueble; Circunscripción: XIX; Parcela: 206; N° de Partida: 26910; Superficie: 100 H; Ubicación: Abel.

Presentación de Ofertas: Hasta el día 02/03/2011, a las 12:00 hs.

Apertura de Sobre N° 1: 03/03/2011, a las 13:45 hs.

Apertura de Ofertas Sobre N° 2: 10/03/2011, a las 13:45 hs.

Mejora de Ofertas: 17/03/2011, a las 13:45 hs.

Base: \$ 480.000 (cuatrocientos ochenta mil pesos).

Valor Pliego: \$ 720 (setecientos veinte pesos).

Garantía de Oferta: 3% del precio ofrecido. No se admitirá compra en comisión.

Condición de Venta: Al contado, 25 % a la firma del boleto de Compra Venta; Saldo a la firma de escritura traslativa de Dominio. Los bienes Objeto de esta licitación se ofrecen libres de pasivos de cualquier tipo, de ocupación y contratos. Los bienes inmuebles, conforme los títulos respectivos se encuentran inscriptos en el Registro General de la Propiedad a nombre de la Municipalidad de Pehuajó.

Informes: Alsina 555, Secretaría de Gobierno, Municipalidad de Pehuajó, de 7 a 12 hs. Teléfono: (02396)-472381; e-mail: secretariagobierno@pehuajó.mungba.gov.ar

Venta de Pliegos: Alsina 555, Mesa de Entradas, Municipalidad de Pehuajó.

C.C. 1.052 / feb. 10 v. feb. 14

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD****Licitación Privada N° 3/11**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 3/11 - Autorizada y Aprobada por Disposición N° 33 de fecha 20 de enero de 2011 - Expediente 2410-2-358/10, para contratar la Prestación de Servicio de mano de obra, equipos y materiales para la reconstrucción de alcantarilla 1070 Bis de dos (2) luces de tres (3) mts. cada una con destino a R.P.N° 62 Prog. 11.920, en el Partido de General Madariaga, en jurisdicción del Departamento Zonal VII Dolores, con un Presupuesto Oficial de \$ 438.000,00", conforme a las previsiones del Artículo 2° Inciso a) Apartado 4) del Decreto n° 3300/72 (Reglamento de Contrataciones) y modificatorios, reglamentario del Decreto Ley 7764/71.-

Lugar habilitado para retiro y/o consulta de pliegos: Dirección de Vialidad Prov. de Bs. As. Departamento Zonal de Vialidad (Zona VII Dolores), Calle Dorrego N° 78 de la Localidad de Dolores, en el horario de 8:00 a 14:00. Teléfono: (02245) 443-075 y 446-643.

Lugar de presentación de las ofertas: Dirección de Vialidad Prov. de Bs. As. Departamento Zonal de Vialidad (Zona VII Dolores), Calle Dorrego N° 78 de la Localidad de Dolores.

Día, hora y lugar para la apertura de las propuestas: Día 18 de febrero de 2011, a las 10:00 hs., Departamento Zonal de Vialidad (Zona VII Dolores), Calle Dorrego N° 78 de la Localidad de Dolores.

Nota importante: Se recuerda a los señores oferentes que deben cumplimentar en lo atinente a la inscripción en el Registro de Proveedores y Licitadores de la Provincia de Buenos Aires, con lo establecido en las Resoluciones 803/01 y 700/02 de la Contaduría General de la Provincia de Buenos Aires.

C.C. 1.009

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD****Licitación Privada N° 4/11**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 4/11 - Autorizada y Aprobada por Disposición N° 46 de fecha 28 de enero de 2011 - Expediente 2410-8-2121/10, para contratar la Adquisición de tintas, toner y cintas para impresoras varias con destino a oficinas de Casa Central de la D.V.B.A. y Departamentos Zonales, con un Presupuesto Oficial de \$ 774.783,00, conforme a las previsiones del Artículo 2° Inciso a) Apartado 4) del Decreto N° 3300/72 (Reglamento de Contrataciones) y modificatorios, reglamentario del Decreto Ley 7764/71.-

Lugar habilitado para retiro y/o consulta de pliegos: Dirección de Vialidad Prov. de Bs. As. Casa Central (Div. Compras y Suministros), calle 122 N° 825 e/ 48 y 49 de la Ciudad de La Plata, en el horario de 09:00 a 13:00. Teléfono: (0221) 461-1165/69 Int. 232/324.

Lugar de presentación de las ofertas: Dirección de Vialidad Prov. de Bs. As. Casa Central (Div. Compras y Suministros), calle 122 N° 825 e/ 48 y 49 de la Ciudad de La Plata.

Día, hora y lugar para la apertura de las propuestas: Día 16 de febrero de 2011 a las 11:00 hs., Casa Central (Div. Compras y Suministros), calle 122 N° 825 e/ 48 y 49 de la Ciudad de La Plata.

Nota importante: Se recuerda a los señores oferentes que deben cumplimentar en lo atinente a la inscripción en el Registro de Proveedores y Licitadores de la Provincia de Buenos Aires, con lo establecido en las Resoluciones 803/01 y 700/02 de la Contaduría General de la Provincia de Buenos Aires.

C.C. 1.010

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD****Licitación Privada N° 5/11**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada N° 5/11 - Autorizada y Aprobada por Disposición N° 47 de fecha 28 de enero de 2011 - Expediente 2410-8-2069/10, para contratar la Adquisición de elementos de librería a Casa Central de la D.V.B.A., Departamentos Zonales y Escuelas Viales, con un Presupuesto Oficial de \$ 345.479,00", conforme a las previsiones del Artículo 2° Inciso a) Apartado 4) del Decreto n° 3300/72 (Reglamento de Contrataciones) y modificatorios, reglamentario del Decreto Ley 7764/71.-

Lugar habilitado para retiro y/o consulta de pliegos: Dirección de Vialidad Prov. de Bs. As. Casa Central (Div. Compras y Suministros), calle 122 N° 825 e/ 48 y 49 de la Ciudad de La Plata, en el horario de 09:00 a 13:00. Teléfono: (0221) 461-1165/69 Int. 232/324.

Lugar de presentación de las ofertas: Dirección de Vialidad Prov. de Bs. As. Casa Central (Div. Compras y Suministros), calle 122 N° 825 e/ 48 y 49 de la Ciudad de La Plata.

Día, hora y lugar para la apertura de las propuestas: Día 17 de febrero de 2011 a las 11:00 hs., Casa Central (Div. Compras y Suministros), calle 122 N° 825 e/ 48 y 49 de la Ciudad de La Plata.

Nota importante: Se recuerda a los señores oferentes que deben cumplimentar en lo atinente a la inscripción en el Registro de Proveedores y Licitadores de la Provincia de Buenos Aires, con lo establecido en las Resoluciones 803/01 y 700/02 de la Contaduría General de la Provincia de Buenos Aires.

C.C. 1.011

MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA**Licitación Pública N° 02/11**

POR 2 DÍAS - Obra: Alquiler de equipos viales.
Presupuesto oficial: \$ 3.145.892,00
Valor del pliego: \$ 1.570,00
Expte.: Interno N° 58204/11
Fecha de apertura: 04/03/11 12:00 hs.
Decreto de llamado: 320 (27/01/11)
Informes: Secretaría de Obras y Servicios Públicos, Güemes 835 - 1er. piso de 08:00 a 14:00 hs.

Venta de pliegos: Jefatura de Compras y Suministros, Güemes 835 - 2do. piso de 08:00 a 14:00 hs.

C.C. 1.015 / feb. 10 v. feb. 11

MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA**Licitación Pública N° 03/11**

POR 2 DÍAS - Obra: Reacondicionamiento de alumbrado en la vía pública.
Presupuesto Oficial: \$ 1.966.950,00.
Valor del Pliego: \$ 984,00.
Expte. interno N° 58102/11.
Fecha de Apertura: 09/03/11 11:00 hs.
Decreto de Llamado: 323 (27/01/11)
Informes: Secretaría de Obras y Servicios Públicos, Güemes 835 - 1er. piso de 08:00 a 14:00 hs.

Venta de Pliegos: Jefatura de Compras y Suministros, Güemes 835 - 2do.piso, de 08:00 a 14:00 hs.

C.C. 1.016 / feb. 10 v. feb. 11

**SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES****Licitación Pública N° 77/10**

POR 2 DÍAS - Lugar y fecha: Buenos Aires, 3 de febrero de 2011.
Nombre del organismo contratante: Servicio Penitenciario Federal, Dirección General de Administración, Dirección de Contrataciones.
Procedimiento de selección.
Tipo: Licitación Pública N° 77/2010. Ejercicio 2010.
Clase de etapa única nacional.
Modalidad: sin modalidad.
Expediente N° 88239/2010 (d.n).
Rubro comercial: alimentos
Objeto: adquisición de carne vacuna, pollo y chorizo.
Consulta, retiro o adquisición de pliegos:
Lugar / dirección: Dirección de Contrataciones Paso 550 2do. piso (CP-1031) Ciudad Aut. de Buenos Aires. O bien de conformidad a la resolución N° 24/2004 SSGP y Circular N° 24/2006 de la O.N.C.

Plazo y horario: de lunes a viernes de 13,00 a 17,00, hasta un día antes de la fecha de apertura.

Costo del pliego: sin valor.

Presentación de ofertas:

Lugar / dirección: Dirección de Contrataciones Paso 550 2do. piso (CP-1031) Ciudad Aut. de Buenos Aires.

Plazo y horario: Las ofertas se admitirán durante los días hábiles, en el horario de 10,00 a 18,00, hasta el día y hora fijado como fecha de apertura.

Acto de apertura:

Lugar / dirección: Dirección de Contrataciones Paso 550 2do. piso (CP-1031) Ciudad Aut. de Buenos Aires.

Día y hora: día 04/03/2011 - 16:00.

Nota: Quienes estén interesados en retirar el Pliego de Bases y Condiciones y no se encuentren inscriptos en el SIPRO deberán realizar su "Preinscripción por Internet" a través de la página web de la Oficina Nacional de Contrataciones: www.argentinacompra.gov.ar; dentro del link SIPRO (Sistema de Información de Proveedores), y presentar junto con la oferta, la información correspondiente, acompañada de la documentación respaldatoria y utilizando los formularios estándar aprobados por el artículo 3° de la Resolución 39/2005 (Formularios 1 al 15), según corresponda.

Debiéndose presentar para el retiro del Pliego de Bases y Condiciones, la correspondiente constancia y/o certificación que acredite: nombre de la Firma Comercial, N° de CUIT, Dirección, Teléfono, Nombre, Apellido y N° de Documento de las personas autorizadas para el retiro, firma y sello del responsable y/o apoderado.

C.C. 1.017 / feb. 10 v. feb. 11

MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDÓN**Licitación Pública N° 09/10
Segundo Llamado**

POR 2 DÍAS - Expediente N° 7534 Dígito 4 Año 10 Cuerpo 1.
Objeto: Adquisición de granza con destino Sec. de Gobierno.
Apertura: 25 de febrero 2011 Hora: 11:00.
Presupuesto Oficial: \$ 558.000,00.
Valor Pliego: \$ 653,00
Venta del pliego: Hasta el 21 de febrero de 2011.
Consulta del pliego: Hasta el 21 de febrero de 2011.
Depósitos Garantía de oferta / Entrega en Tesorería Municipal: En efectivo hasta el 24 de febrero de 2011. Mediante Póliza hasta el 21 de febrero de 2011.
Monto del Depósito: \$ 5.580,00.
Consultas, Trámites y Apertura en: Dirección General de Contrataciones, San Martín N° 2959, Subsuelo, Mar del Plata Tel. (0223) 4996375/7859 Fax (0223) 499-7859.
Mail: compras@mardelplata.gov.ar
Los pliegos podrán consultarse a través de la página institucional
<http://www.mardelplata.gov.ar>

C.C. 1.019 / feb. 10 v. feb. 11

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.A.E.P. SOR MARÍA LUDOVICA****Licitación Privada N° 16/11**

POR 1 DÍA - Corresponde Expte. N° 2961-3455/11. Llámese a Licitación Privada N° 16/11, para la Adq. Ins. Varios Biología Molecular y Pipetas en gral. con destino a cubrir necesidades del Scio. Laboratorio. Apertura de Propuestas: Día 16/02/2011 a las 10:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.A.E.P. "Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovico de La Plata" (Hospital de Niños) sito en calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900), donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8 a 12, también se podrán bajar de las siguientes Páginas: www.gba.gov.ar y www.ms.gba.gov.ar.

H.I.A.E.P. "Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovico de La Plata" (Hospital de Niños). Calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900). Tel / Fax: 457-5212 y 453-5933.

C.C. 1.022

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. PROF. DR. RODOLFO ROSSI****Licitación Privada N° 51**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente N° 2963-2203/10. Llámese a Licitación Privada N° 51 para la adquisición de Electroforesis auto, con destino a la Servicio de Laboratorio de este Hospital.

Apertura de Propuestas: Día 16/02/2011 a las 8:00 hs. en la Oficina de Compras del H.I.G.A. Prof. Dr. Rodolfo Rossi sito en la calle 37 N° 183 de La Plata donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y condiciones dentro del horario de 7 a 12, como así también consultarse en las páginas: "www.ms.gba.gov.ar", www.gba.gov.ar; www.uaep.org.ar; "www.ccilp.org.ar"

H.I.G.A. Prof. Dr. Rodolfo Rossi. Calle 37 N° 183 L.P. Tel/Fax: (0221) 424-8819.

C.C. 1.023

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.Z.G.A. DR. NARCISO LÓPEZ****Licitación Privada N° 31/11**

POR 1 DÍA - Expte. N° 2926-1450. Llámese a Licitación Privada N° 31/11, para la Adquisición de Elementos Patología para cubrir el período febrero julio del Ejercicio 2011, con destino al Hospital Zonal General de Agudos "Dr. Narciso López" de la Ciudad de Lanús.

Apertura de Propuestas: Día 16 de febrero de 2011, a las 10:30 horas, en la Administración del Hospital Zonal General de Agudos "Dr. Narciso López", sito en la calle O'Higgins N° 1433 de la ciudad de Lanús, donde podrán retirarse el Pliego de Bases y condiciones, dentro del Horario Administrativo (7:00 a 16:00).

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar.

Hospital Zonal General de Agudos "Dr. Narciso López". Lanús, 24 de enero de 2011.

C.C. 1.024

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.A.E.P. SOR MARÍA LUDOVICA****Licitación Privada N° 020/11**

POR 1 DÍA - Corresponde Expte. N° 2961-2948/2010. Llámese a Licitación Privada N° 020/11, para la Adq. de Prótesis de Columna con destino a cubrir necesidades del paciente Mercado Chiappetta Julieta. Apertura de Propuestas: Día 16/02/2011 a las 10:30 hs. en la Oficina de Compras del H.I.A.E.P. "Hospital Interzonal de Agudos

Especializado en Pediatría Sor María Ludovico de La Plata" (Hospital de Niños) sito en calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900), donde podrán retirarse los Pliegos de Bases y Condiciones dentro del horario de 8 a 12 hs., también se podrán bajar de las siguientes Páginas: www.gba.gov.ar y www.ms.gba.gov.ar.

H.I.A.E.P. "Hospital Interzonal de Agudos Especializado en Pediatría Sor María Ludovico de La Plata" (Hospital de Niños). Calle 14 N° 1631 e/ 65 y 66, La Plata (1900). Tel / Fax: 457-5212 y 453-5933.

C.C. 1.025

MUNICIPALIDAD DE BAHÍA BLANCA

Licitación Pública N° 410R-692-11

POR 1 DÍA – Coresp. al Expte. N° 417-1461-2011. Llamado a Licitación Pública N° 410R-692-11, para la ejecución de la obra "Ensanche y repavimentación de avenida Dasso entre Avda. Sargento Cabral y calle Brihuega (Ing. White)" con un Presupuesto Oficial de pesos setecientos treinta y nueve mil ciento catorce (\$ 739.114.-), en un todo de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Apertura de las propuestas: Día 15 de Marzo de 2011, a las 10 horas, en el Despacho de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos.

Informes y Pliegos de Bases y Condiciones: Departamento Vialidad.

Valor Pliego: Pesos Setecientos Treinta y Nueve (\$ 739.-).

Para la presente Licitación se exigirá Capacidad Técnica y Financiera otorgada por el Registro de Licitadores de la Provincia de Buenos Aires o de la Nación, dando cumplimiento a los siguientes requisitos:

Especialidad: en Ingeniería Civil en Pavimentos de Hormigón -Tipo A (Urbano) en el caso de la Provincia de Buenos Aires, o Categoría A o B Sección Ingeniería y/o Categoría A o B Sección Ingeniería Vial en el caso de la Nación.

Capacidad Técnica o de Contratación: igual o superior a \$ 739.114.

Capacidad Financiera Anual o de Ejecución: igual o superior a \$ 2.956.456.

Bahía Blanca, febrero 2 de 2011.

C.C. 1.014 / 1ra. v. feb. 10

MUNICIPALIDAD DE BAHÍA BLANCA

Licitación Pública N° 417R-335

POR 1 DÍA – Corresp. al Expte. N° 417R-335 c/417-10491-10. Llamado a Licitación Pública N° 417R-335, para la ejecución de la obra "Corrimiento del Acueducto de Ø 457 MM y Ejecución de cañería domiciliar de Ø 160 MM de agua potable en calle Pilmaiquen", con un Presupuesto Oficial de pesos un millón trescientos veintidós mil ochenta y dos con noventa centavos (\$ 1.322.082,90.-), en un todo de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Apertura de las propuestas: Día 10 de Marzo de 2011, a las 10:00 horas, en el Despacho de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos.

Informes y Pliegos de Bases y Condiciones: Departamento Vialidad.

Valor Pliego: Pesos Mil Trescientos Veintitrés (\$ 1.323.-).

Para la presente Licitación se exigirá Capacidad Técnica y Financiera otorgada por el registro de Licitadores de la Provincia de Buenos Aires y/o de la Nación según requisitos indicados a continuación:

I - Certificado del registro de Licitadores de la Provincia de Bs. As.

a) Especialidad: Ingeniería Civil - Rama II - Obras Sanitarias Tipo A, y Obras Sanitarias tipo B.

b) Capacidad Técnica: igual o superior a \$ 1.322.082,90. c) Capacidad Financiera anual: igual o superior a \$ 2.010.667,74.

II - Certificado del Registro Nacional de la Construcción de Obras Públicas.

a) Categoría A o B. Sección Ingeniería Sanitaria

b) Capacidad de contratación: igual o superior a \$ 1.322.082,90.

c) Capacidad de Ejecución: igual o superior a \$ 2.010.667,74.

Bahía Blanca, 28 de enero de 2011.

C.C. 1.013 / 1ra. v. feb. 10

Varios

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-175766-10 BORGERT JUAN CARLOS s/Suc. a toda persona que se considere con derecho al beneficio de gastos de sepele, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval

Jefe de Dpto. Interino

C.C. 927 / feb. 8 v. feb. 14

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-109785-08 CORDIDO MARCOS MARIANO s/Suc. a toda persona que se considere con derecho al beneficio de pensión, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval

Jefe de Dpto. Interino

C.C. 928 / feb. 8 v. feb. 14

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-131606-09 CORONEL RITA ISABEL s/Suc. a toda persona que se considere con derecho al beneficio de pensión, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval

Jefe de Dpto. Interino

C.C. 929 / feb. 8 v. feb. 14

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-175728-10 DEMICHELIS MERCEDES SULEMA s/Suc. a toda persona que se considere con derecho al beneficio del subsidio por fallecimiento, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval

Jefe de Dpto. Interino

C.C. 930 / feb. 8 v. feb. 14

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-150555-10 DONATELLI ROBERTO s/Suc. a toda persona que se considere con derecho al beneficio de pensión, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval

Jefe de Dpto. Interino

C.C. 931 / feb. 8 v. feb. 14

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-143901-09 HERNÁNDEZ ALICIA NOEMÍ s/Suc. a toda persona que se considere con derecho al beneficio de pensión, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval

Jefe de Dpto. Interino

C.C. 932 / feb. 8 v. feb. 14

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-161461-10 HERNÁNDEZ ANÍBAL DANIEL s/Suc. a toda persona que se considere con derecho al beneficio de pensión, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval

Jefe de Dpto. Interino

C.C. 933 / feb. 8 v. feb. 14

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-140128-09 HEVIA MARGARITA DELFINA s/Suc. a toda persona que se considere con derecho al beneficio de pensión, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval

Jefe de Dpto. Interino

C.C. 934 / feb. 8 v. feb. 14

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-144689-09 JUNCO NANCY RAQUEL s/Suc. a toda persona que se considere con derecho al beneficio de pensión, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval

Jefe de Dpto. Interino

C.C. 935 / feb. 8 v. feb. 14

Provincia de Buenos Aires INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-175763-10 ORTELLADO JULIO s/Suc. a toda persona que se considere con derecho al beneficio del subsidio por fallecimiento, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval

Jefe de Dpto. Interino

C.C. 936 / feb. 8 v. feb. 14

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-130489-09 PALACIO JORGE OMAR s/Suc. a toda persona que se considere con derecho al beneficio de pensión, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval
Jefe de Dpto. Interino
C.C. 937 / feb. 8 v. feb. 14

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-091505-08 PERALTA LUCAS FABIÁN s/Suc. a toda persona que se considere con derecho al beneficio de pensión, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval
Jefe de Dpto. Interino
C.C. 938 / feb. 8 v. feb. 14

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-175730-10 ROSELLI JUAN CARLOS s/Suc. a toda persona que se considere con derecho al beneficio del subsidio por fallecimiento, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval
Jefe de Dpto. Interino
C.C. 939 / feb. 8 v. feb. 14

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-121092-09 SALOR TARSISO s/Suc. a toda persona que se considere con derecho al beneficio de pensión, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval
Jefe de Dpto. Interino
C.C. 940 / feb. 8 v. feb. 14

**Provincia de Buenos Aires
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

POR 5 DÍAS - El Instituto de Previsión Social de la Provincia de Buenos Aires, cita por el término de cinco (5) días en el expediente N° 21557-126399-09 SIRIMARCO JOSÉ ANTONIO s/Suc. a toda persona que se considere con derecho al beneficio de pensión, bajo apercibimiento de resolverse las actuaciones con las partes intervinientes.

Celina Sandoval
Jefe de Dpto. Interino
C.C. 941 / feb. 8 v. feb. 14

EMPRESA DEL OESTE S.A.T.

POR 3 DÍAS - Legajo 13.507. Se comunica que en Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 26-11-2010 resolvió: 1) Aumentar el capital social en la suma de \$ 651.200,00 con emisión de 88 acciones. 2) Aumentar el capital social en la suma de \$ 7.577.600,00. Con "aumentos irrevocables" la suma de \$ 22.806,35; y con "Aportes para futuras Capitalizaciones" la suma de \$ 7.554.793,65. En consecuencia el Capital Social actual asciende a la suma de \$ 15.155.200,00 y el número de acciones a la cantidad de 2048. Los señores accionistas cuentan con treinta (30) días contados a partir de la última publicación para ejercer el derecho de preferencia establecido en el art. 194 de la Ley 19.550/72. A tal efecto deberán dirigirse a la Administración de la sociedad sita en calle Salta 84 de Morón, Pdo. de Morón. Prov. de Buenos Aires. El Directorio. Ivana Colavecchio, Abogada.

L.P. 15.328 / feb. 9 v. feb. 11

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES
DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-207398 caratulado "ALDERETTE NÉSTOR HORACIO - BACHELLERIE SANDRA BEATRIZ (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 18 de enero de 2011. Adriana Lista. Comisario Mayor (Adm.) Secretaria General.

C.C. 1.053 / feb. 10 v. feb. 16

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES
DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-

204408 DELVERMOZ PEDRO CLAUDIO - CONSTANZO MATILDE (esposa separada) s/ Pensión, a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 18 de enero de 2011. Adriana Lista. Comisario Mayor (Adm.) Secretaria General.

C.C. 1.054 / feb. 10 v. feb. 16

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES
DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-207320 MEZA QUINTANA JOEL OSCAR - CORTEZ ROMINA SOLEDAD en representación de MEZA CORTEZ DAIANA MILAGROS (hija) s/ Pensión a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 18 de enero de 2011. Adriana Lista. Comisario Mayor (Adm.) Secretaria General.

C.C. 1.055 / feb. 10 v. feb. 16

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES
DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-200138 caratulado "GALLEGOS RICARDO ALBERTO - CISNEROS MARÍA DEL VALLE (concubina) s/ Pensión" y expediente 2138-201440 "GALLEGOS RICARDO ALBERTO - ALUSTIZA SUSANA MERCEDES (esposa divorciada) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 22 de diciembre de 2010. Mario Amadeo Grasso. Suboficial Mayor (SG) (RA). Vicepresidente.

C.C. 1.056 / feb. 10 v. feb. 16

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES
DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-206361 caratulado "BORBA ANTONIO - SOTELOS RIVEROS PRONSOCIA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, 21 de diciembre de 2010. Mario Amadeo Grasso. Suboficial Mayor (SG) (RA). Vicepresidente.

C.C. 1.057 / feb. 10 v. feb. 16

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES
DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-207172 caratulado "RAMOS LUIS ANTONIO - CIVALE ANA MARÍA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, enero de 2011. Carlos Enrique Langone. Comisario (Prof.) R.A. Presidente.

C.C. 1.058 / feb. 10 v. feb. 16

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES
DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-207653 caratulado "MONTIZANTI DOMINGO - PEDERIVA AURORA LAURA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, enero de 2011. Carlos Enrique Langone. Comisario (Prof.) R.A. Presidente.

C.C. 1.059 / feb. 10 v. feb. 16

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES
DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-207189 caratulado "PENJEREK JOSUÉ EDUARDO - BAGNATI MARÍA CRISTINA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibi-

miento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, enero de 2011. Carlos Enrique Langone. Comisario (Prof.) R.A. Presidente.

C.C. 1.060 / feb. 10 v. feb. 16

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES
DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-207626 caratulado "BARRIENTOS JULIO CÉSAR - RECALDE ANA MARÍA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, enero de 2011. Carlos Enrique Langone. Comisario (Prof.) R.A. Presidente.

C.C. 1.061 / feb. 10 v. feb. 16

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES
DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-205905 caratulado "SORIA ADRIÁN VÍCTOR - ROLDÁN VICTORIA DEL LUJÁN (concubina) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, enero de 2011. Carlos Enrique Langone. Comisario (Prof.) R.A. Presidente.

C.C. 1.062 / feb. 10 v. feb. 16

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES
DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-207503 caratulado "CARDOZO BERNARDINO - RUIZ DÍAZ JUANA HILDA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, enero de 2011. Carlos Enrique Langone. Comisario (Prof.) R.A. Presidente.

C.C. 1.063 / feb. 10 v. feb. 16

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES
DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-207593 caratulado "GALLO CÉSAR - SPECIALI ARMINDA MONSERRAT (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, enero de 2011. Carlos Enrique Langone. Comisario (Prof.) R.A. Presidente.

C.C. 1.064 / feb. 10 v. feb. 16

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES
DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-207498 caratulado "ZAPATA TEODORO - MROZ JOSEFA ETELVINA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, enero de 2011. Carlos Enrique Langone. Comisario (Prof.) R.A. Presidente.

C.C. 1.065 / feb. 10 v. feb. 16

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES
DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-207034 caratulado "GÓMEZ JOSÉ ANTONIO - LAZO GRACIELA DEL VALLE (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, enero de 2011. Carlos Enrique Langone. Comisario (Prof.) R.A. Presidente.

C.C. 1.066 / feb. 10 v. feb. 16

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES
DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-207244 caratulado "ANESETTI TEODORO CALIXTO - TORT JULIA ROSA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, enero de 2011. Carlos Enrique Langone. Comisario (Prof.) R.A. Presidente.

C.C. 1.067 / feb. 10 v. feb. 16

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES
DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-207356 caratulado "ESCALANTE VICTORIANO - ORTIZ GAMECHO FELICIANA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, enero de 2011. Carlos Enrique Langone. Comisario (Prof.) R.A. Presidente.

C.C. 1.068 / feb. 10 v. feb. 16

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES
DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-207578 caratulado "COTIGNOLA ROQUE RAÚL JESÚS - CRISTALDI MARTA BEATRIZ (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, enero de 2011. Carlos Enrique Langone. Comisario (Prof.) R.A. Presidente.

C.C. 1.069 / feb. 10 v. feb. 16

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES
DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-207228 caratulado "ZAMUDIO LUIS MARÍA - ALVO MARGARITA REINA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, enero de 2011. Carlos Enrique Langone. Comisario (Prof.) R.A. Presidente.

C.C. 1.070 / feb. 10 v. feb. 16

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES
DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-207281 caratulado "ESPINOZA GUILLERMO ANTONIO - MATEOS ÁLVAREZ ISABEL (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, enero de 2011. Carlos Enrique Langone. Comisario (Prof.) R.A. Presidente.

C.C. 1.071 / feb. 10 v. feb. 16

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES
DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-207284 caratulado "MARTÍNEZ PEDRO HUGO - VILLA MARÍA ROSA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo apercibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, enero de 2011. Carlos Enrique Langone. Comisario (Prof.) R.A. Presidente.

C.C. 1.072 / feb. 10 v. feb. 16

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES
DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-

205015 caratulado "ÁLVAREZ PABLO FRANCISCO – HERNÁNDEZ ELBA NOEMÍ (concubina) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo aperecibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, enero de 2011. Carlos Enrique Langone. Comisario (Prof.) R.A. Presidente.

C.C. 1.073 / feb. 10 v. feb. 16

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES
DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-207284 caratulado "HERRERA CORNELIO – ESPINILLO ROSA ELVIRA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo aperecibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, enero de 2011. Carlos Enrique Langone. Comisario (Prof.) R.A. Presidente.

C.C. 1.074 / feb. 10 v. feb. 16

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES
DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-207571 caratulado "CAÑETE RUBÉN OMAR – FERRUCCI MARTA BEATRIZ (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo aperecibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, enero de 2011. Carlos Enrique Langone. Comisario (Prof.) R.A. Presidente.

C.C. 1.075 / feb. 10 v. feb. 16

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES
DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-207607 caratulado "PONCE NÉSTOR OMAR – TREJO DORA DEL CARMEN (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo aperecibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, enero de 2011. Carlos Enrique Langone. Comisario (Prof.) R.A. Presidente.

C.C. 1.076 / feb. 10 v. feb. 16

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES
DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-207252 caratulado "FLORIDO SANTOS DOMINGO – ANGELI MABEL CECILIA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo aperecibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, enero de 2011. Carlos Enrique Langone. Comisario (Prof.) R.A. Presidente.

C.C. 1.077 / feb. 10 v. feb. 16

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES
DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-207596 caratulado "ORTIZ ABELARDO SADID – PAGES IRENE DELFA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo aperecibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, enero de 2011. Carlos Enrique Langone. Comisario (Prof.) R.A. Presidente.

C.C. 1.078 / feb. 10 v. feb. 16

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES
DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-207726 caratulado "VIVAS ORFELIO CONSOLACIÓN – HERRERA MARÍA ANTONIA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo aper-

cibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, enero de 2011. Carlos Enrique Langone. Comisario (Prof.) R.A. Presidente.

C.C. 1.079 / feb. 10 v. feb. 16

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES
DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-206903 caratulado "GALEANO ROXANA ELIZABETH – CRUZ GALEANO GUADALUPE (hija) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo aperecibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, enero de 2011. Carlos Enrique Langone. Comisario (Prof.) R.A. Presidente.

C.C. 1.080 / feb. 10 v. feb. 16

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES
DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-207161 caratulado "ROLDÁN ADOLFO – MONGES ALCIRA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo aperecibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, enero de 2011. Carlos Enrique Langone. Comisario (Prof.) R.A. Presidente.

C.C. 1.081 / feb. 10 v. feb. 16

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES
DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-207366 caratulado "DALVISIA HERNÁN ÁNGEL – BUSTOS IRMA ANTONIA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo aperecibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, enero de 2011. Carlos Enrique Langone. Comisario (Prof.) R.A. Presidente.

C.C. 1.082 / feb. 10 v. feb. 16

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES
DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-205037 caratulado "VALDEVENITO PÉREZ GISELA ÁNGELA – REGUILON VALDEVENITO LAUTARO ANDRÉS (hijo) representado por su progenitor, el Sr. REGUILON VICENTE PABLO s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo aperecibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, enero de 2011. Carlos Enrique Langone. Comisario (Prof.) R.A. Presidente.

C.C. 1.083 / feb. 10 v. feb. 16

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES
DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-204406 caratulado "MARTIGANI ALDO EDUARDO – UBEDA MARÍA MAGDALENA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo aperecibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, enero de 2011. Carlos Enrique Langone. Comisario (Prof.) R.A. Presidente.

C.C. 1.084 / feb. 10 v. feb. 16

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES
DE LAS POLICÍAS**

POR 5 DÍAS - La Caja de Retiros, Jubilaciones y Pensiones de las Policías de la Provincia de Buenos Aires cita y emplaza por cinco (5) días en el expediente N° 2138-207548 caratulado "GÓMEZ JOSÉ LUIS – SUÁREZ MARÍA CRISTINA (esposa) s/ Pensión" a toda persona que se considere con derecho a beneficio bajo aperecibimiento de resolverse con las partes acreditadas y considerar su derecho a partir de la fecha de su presentación. La Plata, enero de 2011. Carlos Enrique Langone. Comisario (Prof.) R.A. Presidente.

C.C. 1.085 / feb. 10 v. feb. 16

Transferencias

POR 5 DÍAS – **Garín**. Se avisa al comercio en general que la Sra. PAGANI MARINA CECILIA, DNI: 26.543.873 transfiere el fondo de comercio Fiambrería y Venta al por menor de artículos de almacén y dietética “Mil Sabores”, CUIT: 27-26543873-9 sito en Avenida Belgrano N° 269 de la localidad de Garín, partido de Escobar, a la Sra. Hernández Viviana Elizabeth, DNI: 24.495.386. Reclamos de Ley en el mismo comercio.
Z.C. 83.013 / feb. 4 v. feb. 10

POR 5 DÍAS – **La Plata**. POLICH MARTÍN vende y transfiere a Víctor Hugo Rivas Alvarado y Matías Exequiel Etchepare S.H., fondo de comercio rubro Kiosco, Almacén, Locutorio y Ciber, sito en 45 N° 594, La Plata. Reclamos de Ley en 49 N° 771, P.B. “A”, La Plata. Pablo I. Cappella, Contador Público.
L.P. 15.280 / feb. 7 v. feb. 11

POR 5 DÍAS – **Billinghurst**. MEDATEC S.R.L., CUIT 30-70934636-5, transfiere el Fondo de Comercio Industria Textil, ubicado en calle 110 Mitre Nro. 5764 localidad de Billinghurst y partido de Gral. San Martín a Saludtex S.A. CUIT 30-71155356-4. Reclamos de Ley en el mismo.
C.F. 30.087 / feb. 7 v. feb. 11

POR 5 DÍAS – **Haedo**. El Sr. LOZA, CARLOS SEBASTIÁN le transfiere el 50% al Sr. Córdova Morales Fernando Federico de la Empresa de Viajes y Turismo Polynesian, sito en la calle Marcos Sastre 12 Haedo, Partido de Morón en la Sociedad de Hecho que integraba con el mismo. Reclamos de ley se tiene que realizar en el domicilio arriba mencionado.
Mn. 60.067 / feb. 8 v. feb. 14

POR 5 DÍAS – **Luján**. ANA MARÍA PERETTO, DNI N° 5.889.493, CUIT N° 27-05889493-7, hace saber que transfiere a favor de Hernán Pablo Segura, DNI N° 20.018.902, CUIT 20-20018902-8, libre de deudas y gravámenes, el fondo de comercio denominado Farmacia Mirabelli, ubicado en calle Mariano Moreno N° 1293, Luján, Partido de Luján, Prov. de Buenos Aires, dedicado a la venta minorista de productos de farmacia y perfumería. Reclamos de ley Escribanía Burgos, Colón N° 920, Luján, Prov. de Buenos Aires. Fernando M. Golia, Notario.
Mc. 66.012 / feb. 8 v. feb. 14

POR 5 DÍAS – **José C. Paz**. Se avisa al comercio en general que KOZAK E HIJOS S.H. de Kozak Nicolás y Kozak Alejandro transfiere el fondo de comercio de papelería, que gira bajo el nombre comercial Papelera Kozak, sito en la calle José C. Paz 2066, de la Ciudad de José C. Paz, Partido de José C. Paz, al Sr. Alejandro Adrián. Reclamos de ley en el mismo comercio.
L.P. 15.304 / feb. 8 v. feb. 14

POR 5 DÍAS – **Florencio Varela**. Transferencia de Fondo Comercio. MARCOS RODOLFO RUIZ DÍAZ MOURKARZEL, a Rodolfo Ruiz Díaz González, Dom correcto: Vicente López 766 Florencio Varela. Dr. Carlos H. García Vázquez. Contador Público.
L.P. 15.338 / feb. 9 v. feb. 15

POR 5 DÍAS – **Avellaneda**. Se comunica que TOTAL DEPORTES S.A. transfiere libre de todo gravamen su comercio de rubro Venta de Ropa, Calzado y Artículos Deportivos sito en Local 1063/64, Galería Auchan, de Avellaneda, a Sports Family S.A. Reclamos de Ley dentro de término en el mismo domicilio.
Av. 95.550 / feb. 10 v. feb. 16

POR 5 DÍAS – **San Justo**. NOELIA BEATRIZ ACOSTA, D.N.I. 30.962.508, transfiere fondo de comercio rubro “Confitería Bailable con Espectáculos”, sito en la Avda. Monseñor Bufano N° 3235 San Justo, a Fema y Ce S.R.L., CUIT N° 30-71135005-1, reclamos de ley en el mismo.
C.F. 30.091 / feb. 10 v. feb. 16

POR 5 DÍAS – **San Fernando**. PETROLERA DEL CONOSUR S.A. avisa que transfiere en forma gratuita a Viento al Sur S.R.L. la Habilitación de Comercios e Industrias de los Rubros: Estación de Servicio para Venta de Combustibles Líquidos (7910), Restaurant, Bar, Pizzería (8301), Despensa y Fiambrería (7011), Quiosco (7963) y Casa de Regalos (7943), Expte. N° 2096/98 - 4468/05 - 4816/05, correspondiente al negocio ubicado en Avda. del Libertador N° 1088 esq. 9 de Julio, de la Localidad y Partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires.
S.I. 38.011 / feb. 10 v. feb. 16

POR 5 DÍAS – **Del Viso**. RICARDO HERNÁN BARCIA transfiere fondo de comercio de casa de comidas-café “Brunch & Co.” Sito en Las Camelias 3324-complejo Office Park-Edificio Norte-Local 6 -Del Viso-Libre de Pasivo y con la totalidad de sus empleados a Jorge Luis Camin. Reclamos de Ley en el mismo comercio.
S.I. 38.005 / feb. 10 v. feb. 16

POR 5 DÍAS – **Pilar**. GONZÁLEZ, ANA BRÍGIDA, DNI N° 10.064.503, con domicilio en Avenida San Jorge 213 del Barrio San Jorge de Pilar, Transfiere a Peverelli Mauro Adrián, DNI N° 21.065.399, domiciliado en Uruguay 1092-Barrio Lima - Pilar, la Agencia de Remises de autos al instante sito en Avenida San Jorge 213, Barrio San Jorge de Pilar - Provincia de Buenos Aires, libre de toda deuda, gravámenes y sin personal. Reclamos de ley en el mismo.
S.I. 38.051 / feb. 10 v. feb. 16

POR 5 DÍAS – **Del Viso**. Transferencia de Fondo de Comercio. En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2° de la Ley 11.867 el Sr. ALEJANDRO RAÚL PLUYER CARRASCO DNI N° 14.867.792 con domicilio en Guido 1366 - Barrio Los Sausalitos - UF 156 - Pilar Provincia de Buenos Aires, anuncia la transferencia del Fondo de Comercio a favor de María Eugenia Michelucci con DNI N° 21.594.121 con Domicilio en Calle Río Hondo y Lastra CC, San Francisco, Manzanares, Provincia de Buenos Aires y Valentina Pellegrina DNI N° 21.688.952 con Domicilio legal en Saravi s/n Barrio San Manuel UF 15, de la localidad de La Lonja, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires. Destinado al rubro Casa de Té, con nombre de Fantasía Atlantis ubicado en Calle 12 de Octubre 1269 Del Viso Partido de Pilar Provincia de Buenos Aires. Para reclamos de ley se fija el domicilio en la calle Saravi s/n Barrio San Manuel UF 15, de la localidad de La Lonja Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires.
S.I. 38.021 / feb. 10 v. feb. 16

POR 5 DÍAS – **Bahía Blanca**. Cesión de Legajo de Remise. Ordenanza 15432/09 HCD Bahía Blanca, art. 45: RAFAEL JORGE BLANCO dom. Garay 4972. B. Bca. cede y trasfiere a Car Tour Sociedad Anónima, dom. Lavalle 83 B. Bca., el legajo de remise 107, autorizado por la Municipalidad de Bahía Blanca en exp. 0/00/1190/2010. Se abre período de oposición de acreedores por 10 días desde la última publicación; domicilio para presentarse Sarmiento 141, de 9:00 a 17:00 hs. Zunilda D. Montiel, Notaria.
B.B. 56.039 / feb. 10 v. feb. 16

POR 5 DÍAS – **9 de Abril**. GRUPO ESTRELLA S.A. con domicilio legal en Ing. Butty 275, piso 11 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires transfiere el fondo de comercio con habilitación comercial registrada con el Exptes. 4035-4394/05, Alc. 2 de su Planta Industrial inscripta bajo el rubro: Fabricación, envasado y distribución de productos alimenticios sito en Ruta de la Tradición n° 3500, de la localidad de 9 de Abril, partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires a la empresa Molinos Río de La Plata S.A., con domicilio legal ubicado en la Avda. Osvaldo Cruz n° 3350 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Reclamo de Ley en nuestro domicilio legal.
S.I. 38.058 / feb. 10 v. feb. 16

POR 5 DÍAS – **Bahía Blanca**. CABRERA MARTA transfiere con fecha 1° de febrero de 2011 Jardín de inf. “Martín Pescador” DIPREGEP 2213, sito en Donado 746

de Bahía Blanca, Prov. de Bs. As. a favor de Natalia Amatte. Reclamos en Charlone 340. Stella Maris Peña. Contadora.
B.B. 56.042 / feb. 10 v. feb. 16

POR 5 DÍAS – **Lomas del Mirador**. XIUYU WANG Transfiere a Meijuan Wang su comercio de Autoservicio Minorista sito en L. de la Torre N° 1355 Lomas Del Mdor., Pdo. de La Mtza., Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.
Mn. 60.069 / feb. 10 v. feb. 16

POR 5 DÍAS – **Ramos Mejía**. WU YAYUN transfiere a Chen Lianmei su comercio de Autoservicio Minorista sito en Díaz Vélez N° 1049 R. Mejía. Pdo. de La Matanza. Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.
Mn. 60.070 / feb. 10 v. feb. 16

POR 5 DÍAS – **La Plata**. ELSA LUISA RAVERTA, DNI 3.116.675 transfiere fondo de comercio, cochera sito en calle 2 n° 1720 La Plata, a Edgardo Ignacio Villa DNI 25.190.061. Reclamos y oposiciones de Ley en calle 17 n° 788 La Plata Contadora Publica María Celeste Molano.
L.P. 15.362/ feb. 10 v. feb. 16

POR 5 DÍAS – **San Justo**. D'ALMEIDA CARLOS ALBERTO Transfiere a Huang Wenjuan su comercio de Autoservicio Minorista sito en Thames N° 3331 San Justo. Pdo. de la Matanza. Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.
Mn. 60.071 / feb. 10 v. feb. 16

POR 5 DÍAS – **Moreno**. Febrero 2011. CARABAJAL CLAUDIO ALEJANDRO DNI 25.899.818, CUIT 23-25899818-9, domiciliado en Marcelo T. de Alvear 1195 José C. Paz, Bs. As. transfiere el comercio Nombre Clase, N° cta. 1/23258998189 Expte. 65575/c/07, sito en Aeronáutica Argentina 1216 Moreno, rubro Vta. Mayorista Art. para Kiosco, a Montoya Sebastián Aldo Mateo DNI 25.487.480, CUIT 23-25487480-9, domiciliado en Diego Pombo 3035 San Andrés, Bs. As. Reclamos de ley en el mismo domicilio.
Mn. 60.092 / feb. 10 v. feb. 16

POR 5 DÍAS – **González Catán**. FERRI ESTEBAN transfiere a Ferri Sebastián Marcelo, Ferri Leonel Adrián y Ferri Mariano Matías, Taller de Tornería sito en Manuel Arias 4771, González Catán. Reclamos de Ley en el mismo.
Mn. 60.083 / feb. 10 v. feb. 16

POR 5 DÍAS – **Morón**. El Cdor. Carlos Alberto Rodríguez Campos comunica que CASO ENRIQUE ÁNGEL y VÁZQUEZ CARLOS MARCOS S.H. ceden y transfieren a Caso y Vázquez S.R.L. la Fábrica de Gabinetes Metálicos sito en la calle Vicente López Nro. 577, Localidad y Partido de Morón, Prov. de Buenos Aires. Reclamos de Ley en el mismo.
Mn. 60.088 / feb. 10 v. feb. 16

POR 5 DÍAS – **Morón**. JORGE MARCOS VAZGIL cede y transfiere a Liliana Nédlida Asensio el fondo de comercio de una Agencia de Remis sito en Juez de la Gándara 998, Morón. Reclamos de ley en el mismo.
Mn. 60.085 / feb. 10 v. feb. 16

POR 5 DÍAS – **Manuel Alberti**. MANUEL MARÍA CARAFÍ, con domicilio en Beruti 2389, CABA, transfiere a Andrés Gerardo Pelaye, con domicilio en Buenos Aires 617, Don Torcuato, Partido de Tigre, prov. de Bs. As. el fondo de comercio ubicado en Necochea Golf Club 3030, Manuel Alberti, Prov. Bs. As, rubro Video Club y Drugstore. Reclamos de Ley en Beruti 2389, CABA.
C.F. 30.095 / feb. 10 v. feb. 16

POR 5 DÍAS – **Avellaneda**. Informo que BERTA RAICHGUT transfiere negocio del rubro Tienda y Fantasías a María Catalina Onetto, sito en San Martín 999. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.
Av. 95.553 / feb. 10 v. feb. 16

Convocatorias

ORGANIZACIÓN MÉDICA ATLÁNTICA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 03 de marzo de 2011 a las 19:30 hs. en la sede social calle 25 de Mayo 3542 de la ciudad de Mar del Plata, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1- Designación de dos accionistas para la firma del acta de la Asamblea juntamente con quien la preside.
- 2- Explicación de causas de la demora en la realización de la Asamblea conforme plazos estatutarios.
- 3- Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estados Complementarios, Anexos e Informe del Señor Síndico, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2010.
- 4- Aplicación del Resultado del Ejercicio.
- 5- Remuneración al Directorio de acuerdo a lo establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones aplicándose en su caso la excepción normada en su último párrafo.
- 6- Determinación de suma de dinero a ser dada en garantía por los Directores (art. 17 del Estatuto Social).
- 7- Aprobación gestión Directorio;
- 8 - Aprobación gestión Sindicatura.
- 9- Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año; El Directorio.

Nota: Para participar de la Asamblea, los accionistas deberán comunicar por medio fehaciente su voluntad de concurrir a la misma o depositar sus acciones nominativas o presentar certificado de depósito de las mismas por banco o institución autorizada, con tres días de anticipación a la Asamblea. Si a la hora fijada no se encontraran accionistas que representen la mayoría de las acciones con derecho a voto se realizará la Asamblea una hora después con la concurrencia de accionistas que representen los porcentuales de acciones con derecho a voto que el estatuto prevé (arts. 20, 21, 22 y 23 del estatuto social). Declaramos no estar comprendidos en el Art. 299 de la Ley 19.550 y sus modificaciones. Jorge A. Soria, Presidente Directorio.

L.P. 15.249 / feb. 4 v. feb. 10

MICROÓMNIBUS NORTE S.A. (MONSA)

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a A. G. Ordinaria y Extraordinaria para el día 24/02/2011 a las 11 hs en 1° y 12 hs en 2° Convocatoria en la sede social Colectora Oeste s/n e/Mocoretá y Tabaré, km. 42,95 de la RN N° 9, Localidad de Ing. Maschwitz, Partido de Escobar, Prov. de Bs. As., a fin de considerar:

- 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
- 2°) Acciones en cartera de la propia sociedad;
- 3°) Aumento del capital social hasta la suma de \$ 55.000.000 por capitalización de créditos y/o aportes en efectivo. Ejercicio del derecho de preferencia. Reforma art. 5° del estatuto social;
- 4°) Redacción de un texto ordenado del estatuto;
- 5°) Ratificación de lo resuelto por reunión de Directorio del 19/10/2010, en relación a la incorporación de nuevas unidades;
- 6°) Modificación de lo resuelto por las Asambleas celebradas el 06/11/1970 y 20/10/1972 en cuanto a los contratos de explotación;
- 7°) Contratos de Explotación;
- 8°) Ratificación de lo resuelto por reunión de Directorio del 20/01/2011, relacionado al sistema de compensación de unidades, ctas. ctes. y a la incorporación de nuevas unidades;
- 9°) Explicación de las razones de la convocatoria fuera de término;
- 10) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc 1 LSC, correspondiente al ejer. cerrado el 30/06/2010, del informe del Con. de Vigilancia y del informe del auditor de dicho Consejo;
- 11) Consideración de la Gestión del Directorio y de los miembros del Con. de Vigilancia;
- 12) Remuneración del Directorio y de los miembros del Con. de Vigilancia en exceso del límite fijado por el art. 261 de la LSC;

13) Fijación del n° de Directores titulares y suplentes. Elección de directores;

14) Elección de los integrantes del Con. de Vigilancia;

15) Remoción del miembro del Consejo de Vigilancia José Luis Arias-Promoción de acción de responsabilidad en su contra.

Nota: Para poder participar los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social hasta las 17hs. del día 18/02/2011 (art. 238 LSC) Es suficiente el otorgamiento del mandato en instrumento privado con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria (art. 239 LSC). Cr. Ángel Guidoccio.

L.P. 15.251 / feb. 4 v. feb. 10

GUIALEGOR Sociedad Anónima

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Edicto Convocatorio a Asamblea General Ordinaria de Sociedad por Acciones. Guialegor Sociedad Anónima. Calle 13, número 3653, Berazategui, Provincia de Buenos Aires. Asamblea General Ordinaria. En cumplimiento de las normas del Estatuto Social, convócase a los señores accionistas de Guialegor Sociedad Anónima, a una Asamblea General Ordinaria para el día 1° de marzo de 2011, a las 11 horas en Primera Convocatoria y en caso de no obtenerse quórum en ella, se cita para una hora después en Segunda Convocatoria. La reunión tendrá lugar en la sede social sita en calle 13, número 3653, Berazategui, Provincia de Buenos Aires, donde se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- A. Aumento de Capital y emisión de acciones, hasta un quintuplo.
- B. En caso de voto afirmativo, la delegación en el Directorio la época de la emisión, forma y condiciones de pago.
- C. Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.
- D. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: 1. Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en calle 13, número 3653, Berazategui, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 15 horas, hasta el 23 de febrero de 2011, inclusive.

2. Los señores accionistas deberán concurrir con documentos de identidad, a efectos de cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 (Sociedades Comerciales).

3. Las personas que invistan poder accionistas (apoderados) que deseen concurrir a la Asamblea, deberán presentarse con la documentación pertinente, con una hora de anticipación al comienzo de la reunión, a efectos de su debida acreditación para el acto asambleario. El Directorio. Fdo. Ricardo Goroholski. Presidente. Designado en acta de constitución de fecha 16 de septiembre de 2010. Soc. no comprendida art. 299 Ley 19.550.

L.P. 15.258 / feb. 7 v. feb. 11

MOLINOS ZALLA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores Accionistas de Molinos Zalla S.A., para el día 16 de marzo de 2011 a la hora 16.00 en su sede social de Ruta 3 Km 495,5 parque Industrial de Tres Arroyos, Prov. de Buenos Aires, estableciéndose un plazo de tolerancia para 2da. Convocatoria a la hora 16.30.

ORDEN DEL DÍA:

1. Consideración de los Documentos Establecidos por el Art. 234 inc. 1 de la Ley N° 19.550 y sus modificaciones, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Memoria General del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010.
2. Honorarios Directores Art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
3. Distribución de Dividendos a los Accionistas aprobación por asamblea general.
4. Elección de Nuevas Autoridades por Vencimiento de Mandato anterior: Se elegirán nuevas autoridades del Directorio por vencimiento del mandato anterior.

5. Participación en Nueva Sociedad: Se tratará la integración en nueva sociedad a conformarse. Se probara por unanimidad la participación.

4. Designación de dos accionistas para firmar el Acta. Luego de la primera y segunda convocatoria la asamblea sesionará con el porcentaje del capital accionario presente. Hugo Ricardo Vassolo Presidente. Oscar Raúl Corral Vicepresidente. No comprendida por el Art. 299 Ley de Soc. Comerciales.

L.P. 15.387 / feb. 10 v. feb. 16

ASOCIACIÓN CIVIL BARRANCAS DEL LAGO S.A.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias se convoca a los Sres. accionistas, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en el Club Barrancas del Lago, Complejo Residencial Barrancas del Lago, Nordelta, Tigre, Prov. de Buenos Aires, el día 1° de marzo de 2011, a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente.
2. Consideración de la Memoria y Balance General correspondientes al Ejercicio Económico N° 10 cerrado el 31/12/2010.
3. Aprobación de la gestión del Directorio.
4. Aprobación de la gestión de la Sindicatura.
5. Designación de dos miembros titulares y uno suplente para integrar el Tribunal de Disciplina por vencimiento de los actuales mandatos
6. Ratificación de la decisión del Directorio de ampliar la nómina de perros prohibidos que surge del pto. 3.4 del Reglamento de Urbanización a las siguientes razas: Rottweiler, Doberman, Burdeos, Bull Terrier, Pitbull, American Staffordshire Terrier, Tosa Inu y Akita Inu.
7. Ratificación de la decisión del Directorio respecto de la incorporación al Reglamento de Urbanización del Art. 1.38. El texto será el siguiente:

1.38. Las notificaciones a los socios se realizarán por escrito en su domicilio o vía correo electrónico, utilizando el sistema habilitado a tal efecto y considerándose el mismo como un medio idóneo a tal fin. A los efectos de cualquier notificación, se tendrán por válidos los datos provistos o denunciados por los socios, quienes tienen la obligación de mantenerlos actualizados ante el directorio y el administrador. Se tomará como fecha de notificación el día en que fuera recibida en el domicilio del socio o el día posterior al envío del correo electrónico si se hubiera utilizado este medio, reputándose como válidas las mismas, salvo prueba fehaciente en contrario. El Directorio.

Nota: Para poder participar de la Asamblea, de acuerdo con el Art. 238 de la Ley N° 19.550 modificada por la Ley N° 22.903, los titulares de acciones escriturales deberán cursar comunicación fehaciente a la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. La comunicación deberá efectuarse a la siguiente dirección: Av. De los Fundadores 265, Localidad de Nordelta, Partido de Tigre, Prov. de Bs. As., a fin de que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas.

Asimismo, conforme al artículo décimo del Estatuto Social, los accionistas podrán hacerse representar para la Asamblea por terceras personas, según lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley N° 19.550.

Los asistentes deberán acreditar que no registran deudas pendientes con la Asociación.

Copia de la Memoria y Balance General al 31/12/2010 podrá ser retirada en la portería del barrio o en la Administración en horario de 9:00 a 18:00.

Sociedad no comprendida en el Art. 299 L.S. Manuel H. Kosoy, Presidente.

L.P. 15.370 / feb. 10 v. feb. 16

AGRO EL CARRETERO S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria a los señores Accionistas de Agro el Carretero S.A. para el día 16 de marzo de 2011 a la hora 18.30 en su sede social de Avda. San Martín 498, Tres Arroyos, Prov. de Buenos Aires, estableciéndose un plazo de tolerancia para 2da. convocatoria a la hora 19,00.

ORDEN DEL DÍA:

1. Consideración de los Documentos Establecidos por el Art. 234 inc. 1 de la Ley N° 19.550 y sus modificaciones, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Memoria General del ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2010.

2. Honorarios Directores y Síndicos Art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.

3. Distribución de Dividendos a los Accionistas aprobación por asamblea general.

4. Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un ejercicio.

5-Designación de Dos Accionistas para firmar el Acta. Luego de la primera y segunda convocatoria la asamblea sesionará con el porcentaje del capital accionario presente. Soc. no comprendida Art. 299, Ley 19.550.

Ricardo Barrera Presidente. Jorge Guillermo Echevarría, Vicepresidente.

L.P. 15.386 / feb. 10 v. feb. 16

S.A. ESTANCIA CURAMALAN**Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA**

POR 5 DÍAS – Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de febrero de 2011, a las 10 horas, en el establecimiento Estancia Curamalán, ubicado en Cura-Malal, Partido de Coronel Suárez, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DÍA:

1. Consideración de la documentación según el Art. 234, inc. 1° de la Ley N° 19.550, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010 y de la gestión del Directorio.

2. Fijación del honorario a los directores del ejercicio 2010.

3. Destino del resultado del ejercicio 2010.

4. Designación de dos accionistas para firmar el acta. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley N° 19.550. Jorge Enrique Collingwood, Presidente.

B.B. 56.038 / feb. 10 v. feb. 16

Colegiaciones

**COLEGIO DE MARTILLEROS
Y CORREDORES PUBLICOS
Departamento Judicial San Isidro
LEY 10.973**

POR 1 DÍA – HORACIO HERNÁN BIAGI, domiciliado en M. Pelliza 2048, localidad Olivos, Partido de Vte. López, solicita Colegiación en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial de San Isidro. Oposiciones dentro de los quince días hábiles en Rivadavia 578. San Isidro. Norberto E. Amodeo, Secretario General.

S.I. 38.001

**COLEGIO DE MARTILLEROS
Y CORREDORES PUBLICOS
Departamento Judicial San Isidro
LEY 10.973**

POR 1 DÍA – MÁRQUEZ DE LA SERNA FLORENCIA AMELIA, domiciliada en Francia 473, localidad San Isidro, Partido de San Isidro, solicita Colegiación en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial de San Isidro. Oposiciones dentro de los quince días hábiles en Rivadavia 578, San Isidro. Norberto E. Amodeo, Secretario General.

S.I. 38.015

**COLEGIO DE MARTILLEROS
Y CORREDORES PUBLICOS
Departamento Judicial San Isidro
LEY 10.973**

POR 1 DÍA – CORBELLA MARÍA ROSA ELENA, domiciliada en Albarellos 1016 5to. G, localidad Martínez, Partido de San Isidro, solicita Colegiación en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial de San Isidro. Oposiciones dentro de los quince días hábiles en Rivadavia 578, San Isidro. Norberto E. Amodeo, Secretario General.

S.I. 38.020

**COLEGIO DE MARTILLEROS
Y CORREDORES PUBLICOS
Departamento Judicial San Isidro
LEY 10.973**

POR 1 DÍA – LIBERTINI ÉLIDA BEATRIZ, domiciliada en Haedo 1460 PB Depto. 1, localidad Vicente López, Partido de Vicente López, solicita Colegiación en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial de San Isidro. Oposiciones dentro de los quince días hábiles en Rivadavia 578, San Isidro. Norberto E. Amodeo, Secretario General.

S.I. 38.023

**COLEGIO DE MARTILLEROS
Y CORREDORES PUBLICOS
Departamento Judicial San Isidro
LEY 10.973**

POR 1 DÍA – GUERRA CARLOS ALFREDO, domiciliado en Azcuénaga 1924, localidad Vicente López, Partido de Vicente López, solicita Colegiación en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial de San Isidro. Oposiciones dentro de los quince días hábiles en Rivadavia 578, San Isidro. Norberto E. Amodeo, Secretario General.

S.I. 38.054

**COLEGIO DE MARTILLEROS
Y CORREDORES PUBLICOS
Departamento Judicial Quilmes
LEY 10.973**

POR 1 DÍA – VICENTE COSTANZO VIRZI, domiciliado en calle 258 N° 652, Ranelagh, Partido de Berazategui, solicita Licencia Temporaria en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos, Dpto. Judicial Quilmes, oposición dentro de los quince días hábiles, en la calle H. Primo 277 de Quilmes. Quilmes, 24 de enero de 2011. Graciela B. Leles, Secretaria General.

Qs. 89.002

**COLEGIO DE MARTILLEROS
Y CORREDORES PUBLICOS
Departamento Judicial Quilmes
LEY 10.973**

POR 1 DÍA – GALANO RAFAEL, domiciliado en calle Humberto Primo N° 340, Partido de Quilmes, solicita Licencia Temporaria en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos, Dpto. Judicial Quilmes, oposición dentro de los quince días hábiles, en la calle H. Primo 277 de Quilmes. Quilmes, 6 de enero de 2011. Graciela D. Leles, Secretaria General.

Qs. 89.001

**COLEGIO DE MARTILLEROS
Y CORREDORES PUBLICOS
Departamento Judicial Quilmes
LEY 10.973**

POR 1 DÍA – VERÓNICA S. MARTINS, domiciliada en calle O'Higgins N° 1696, Quilmes, Partido de Quilmes, solicita Colegiación como Martillera y Corr. en el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos, Dpto. Judicial Quilmes, oposición dentro de los quince días hábiles, en la calle H. Primo 277 de Quilmes. Quilmes, 24 de enero de 2011. Graciela D. Leles, Secretaria General.

L.P. 15.381

Sociedades

GREENLANDS Sociedad Anónima

POR 1 DÍA – Cambio de domicilio legal a Provincia de Buenos Aires y Modificación de Estatuto. Artículo Primero. Cambio de domicilio legal de calle Reconquista número 585, piso 9 de Capital a Federal a la Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. Modificación de Estatuto: Artículo número siete: Garantía a prestar por los directores será igual para todos ellos, no pudieron ser

inferior a \$ 10.000,00 (pesos diez mil) o su equivalente, por cada uno. Artículo número nueve: Fiscalización, a cargo de los socios, quienes ejercerán el derecho de contralor establecido en el artículo 55 de la Ley 19.550. Resolución de Asamblea Extraordinaria Unánime que aprobó la modificación de fecha 23/06/2009. Jorge Luis Orozco, Contador Público Nacional.

L.P. 15.305

REPUESTRUCK S.A.

POR 1 DÍA – 1) “Repuestruck S.A.”, sede social: Ruta Nacional 8 y calle Gabriela Mistral, Ciudad de Pergamino, Pdo. De Perg, Prov. de Bs. As. 2) Socios: Walter Oscar Gasparini, arg; nac. 13/03/1976; solt, hijo de Norma Noemí Constantini y de Oscar Antonio Gasparini; DNI 25.012.665, comerciante, CUIT 20-25012665-5, dom. Almafuerte 626 de Perg.; (Presidente); Domingo Daniel Cardinali, arg., nac. 05/02/1969, casad. en 1ras nupcias con Silvia Christian Zucaro, DNI 20.671.820, comerciante, CUIT 20-20671820-0, dom. Ecuador 341 de Perg. (Director Suplente). Eugenio de Miguel, Notario.

L.P. 15.314

LA ROTONDA CENTRO S.R.L.

POR 1 DÍA – Comunica que con fecha 28 de diciembre de 2010, se eligió nuevo gerente a Gustavo Adolfo Soria, DNI: 24.629.495, cesando en su función como gerentes Rubén Oscar Molinatto y Carlos Salvador Marcelo Polizzi. Sociedad no comprendida en el art. 299 Ley 19.550. Rubén Staradiot Escribano.

L.P. 15.315

CHACINADOS LA FLORIDA S.R.L.

POR 1 DÍA - Socios: Miguel Ángel Rodella, arg., DNI 25.023.510, sol. agricultor, nac. 12/5/1976, CUIL 20-25023510-1, domiciliado en la calle 26 N° 237 de la ciudad y partido de Mercedes, Bs. As; y Sergio David Ciollaro, arg., DNI 21.715.009, caso 1° nup. c/ Silvia Noemí Nicassio, nac. 17/6/1970, comerciante, CUIL 20-21715009-5, domiciliada en Ruta Provincial 41 kilómetro 98, Cuartel 17 del partido de Mercedes, Bs. As. Constitución: 18-1-2011 Instrumento privado firma certificada Escr. Martín Miguel Queirolo, Adsc. Reg. 17. Mercedes (B) carnet 5143. Denominación: Chacinados La Florida S.R.L.. Sede social: partido de Mercedes, Bs. As., Ruta Provincial N° 41, Kilómetro 98, Cuartel 17. Objeto: a) Agrícola Ganaderas: explotación de todo tipo de actividades agrícolas y ganaderas, cultivo frutihortícola, cría de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas y de cabañas para producción de animales de raza. Explotación de tambos, cultivos vitivinícolas y demás actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación. b) Comerciales: Mediante la compra, venta, consignación, intermediación, transporte, importación, exportación y cualquier otra forma de comercialización de productos agropecuarios, en especial de hacienda, carnes, cereales, oleaginosas, frutas, hortalizas, legumbres, semillas, lanas, cueros y demás frutos del país y de todo otro producto derivado de la explotación agrícola ganadera o forestal o que tenga aplicación en la misma, pudiendo actuar en negocios derivados, subsidiarios o complementarios de los anteriores. c) Fabricación y Comercialización: de productos de origen animal y vegetal para consumo humano o animal, cría y compra de animales porcinos, bovinos, equinos, ovinos, caprinos para su posterior venta y/o faena, elaboración y comercialización de subproductos y elaboración de chacinados para su posterior venta al por mayor y al por menor derivados de los mismos. Para todas aquellas actividades que las normas así lo requieran, las mismas serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes en sus respectivas materias y reglamentos. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil y artículo 5° del Libro II, Título X del Código de Comercio. Plazo social: 99 años desde inscripción registral. Capital: \$ 30.000 representados por 3000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por cuota. Administración: uno o más socios o terceros con el cargo de gerente. En caso de ser ejercida por más de un socio o tercero la administración será indistinta lo

mismo que el uso de la firma social. Duración todo el tiempo de vigencia de la sociedad. Fiscalización: quedando a cargo de los socios. Representación legal: Miguel Ángel Rodella y Sergio David Ciollaro, en su carácter de gerente. Cierre del ejercicio: 31-12 cada año. Martín Miguel Queirolo. Escribano.

Mc. 66.014

CARCHU Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Esc. 343, "Carchu S.A.", Chivilcoy, 10.12.10, Eduardo Gabriel Rubbo, Notario, comparecen, Claudio Andreoli, italiano, nac. 23.10.55, comer, casado 1° nup, c/ Graciana Oteiza, D.N.I. 94.014.390, C.u.i.t. 20-15203675-3, y Mario Andreoli, italiano, nac. 10.10.46, comer, casado 1° nup. c/ Mirta Ester Villanueva, D.N.I. 93.899.588, C.u.i.t. 20-15202634-0, ambos con dom. en calle Gral. Urquiza, 371, Moquehuá, Pdo. Chivilcoy, Bs. As. Acta Constitutiva: 1) Denominación, "Carchu S.A.", dom. social, en calle Gral. Urquiza, 400, localidad Moquehuá, Pdo. Chivilcoy, Prov. Bs. As. 2) Suscripción e Integración: Capital Social \$ 30.000,00, 300 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, v/n \$ 100,00 c/u.- Claudio Andreoli, 150 acciones, \$ 100,00 c/u, \$ 15.000,00, Mario Andreoli, 150 acciones, \$ 100,00 c/u, \$ 15.000,00. 3) Desig. Directorio: Director Titular - Presidente: Sr. Claudio Andreoli, Director Suplente: Mario Andreoli, 4) Órgano Fiscalización: no incluida Art. 299, Ley 19.550, no se designan síndicos, fiscalización por accionistas, Art. 55, Ley 19.550. Estatuto Social: 1) Denominación: Carchu S.A. dom. social jurisdicción Provincia de Buenos Aires. 2) Duración 99 años, desde su inscripción. 3) Objeto: realizar por cuenta propia o asociada a terceros, cualquier punto de la R.A., o del extranjero: Agropecuaria: realizar todo tipo de actividad agropecuaria y ganadera; a) Cría, engorde, y/o invernada de todo tipo de ganado; b) Explotación actividad agrícola en todas sus especies y subespecies; c) Explotación actividad forestal y frutícola; d) Explotación actividad apícola; e) Explotación tambo; f) Compra-venta, exportación, importación, acopio y distribución de todo tipo de productos agrícola-ganadero, en estado natural, faenado o elaborado; g) Establecimiento de ferias, depósitos, silos y almacenes destinados a la conservación de productos y subproductos mencionados; h) Explotación actividad avícola; i) Compraventa de bienes inmuebles, muebles y semovientes; j) Producción y exportación de semillas, herbicidas, fertilizantes y todo tipo de agroquímicos e insumos p/ esa actividad Servicios Agropecuarios: realizar todos los servicios relacionados con la agricultura: siembra, roturación, preparación de tierra, fertilizar, fumigar, aplicación de agroquímicos, cosecha y recolección de cereales y frutos de la tierra. Comerciales: Acopio, acondicionamiento, almacenaje, comercialización de cereales y oleaginosas; Inmobiliarias: Compra-venta, permuta, alquiler y arrendamiento de bienes inmuebles, inclusive los del régimen de P.H., así como toda clase de operaciones inmobiliarias, fraccionamientos y loteo de parcelas p/ vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas-ganaderas y parques industriales, pudiendo vender o comercializar, operaciones inmobiliarias de terceros. 4) Capital Social \$ 30.000,00, 300 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, v/n \$ 100,00 c/u, 1 voto p/ acción. 5) Administración a cargo Directorio, miembros que fije la asamblea ordinaria, mínimo uno, máximo diez Directores Titulares, un Director Suplente, funciones tres ejercicios, representación legal a cargo Presidente, o Vicepresidente por vacancia o impedimento. 6) Fiscalización ejercida p/ accionistas, s/ Art. 55 y 284, Ley 19.550. 7) Ejercicio social cierra 30.11, de cada año.- Se autoriza al Sr. Arturo Antonio Belgrano, para efectuar trámites de inscripción ante la DPPJ, y toda autoridad adm. necesaria. Adriana Belgrano, Abogada.

Mc. 66.017

CANANDOA AGROPECUARIA S.A.

POR 1 DÍA - Esc. N° 242 del 23-9-10. Chivilcoy. Const. Sociedad Anónima. Martín Andrés Andreoli, arg., nac. 01-12-84, DNI: 31.213.144, CUIT: 20-31213144-8, empresario, soltero; Silvana Elizabeth Andreoli, arg., nac. 14-12-74, DNI: 24.258.815, CUIT: 23-24258815-9, cas. 1° nup. c/ Hugo Leonardo Cavalieri, empresaria; Graciela Noemí Andreoli, arg., nac. 10-2-77, cas. 1° nup: c/ Fernando Javier Casado; DNI: 25.617.091, CDI: 23-25617091-4, empresaria; y Carla Andreoli, arg., nac. 22-3-83, empresaria, soltera, DNI 30.509.648, CUIL: 23-

30509648-2; todos c/dom. Villarino 54, localidad de Moquehuá, partido y ciudad de Chivilcoy Prov. Bs. As. Acta constitutiva: 1°) Canandoa Agropecuaria S.A.", sede social Rivadavia 297, localidad de Moquehuá, partido de Chivilcoy, Prov. Bs. As. 2°) Suscripción e Integración del Capital: \$ 12.000,00, 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1,00 v/n c/u, 1 voto p/acción. Martín Andrés Andreoli: \$ 3.000,00; 3.000 acciones de \$ 1,00 v/n c/u; Silvana Elizabeth Andreoli: \$ 3.000,00; 3.000 acciones de \$ 1,00 v/n c/u; Graciela Noemí Andreoli: \$ 3.000,00; 3.000 acciones de \$ 1,00 v/n c/u. 3°) Directorio: Director Titular y Presidente: Silvana Elizabeth Andreoli; Director Suplente: Martín Andrés Andreoli, aceptan cargos. 4°) Fiscalización: prescinde sindicatura s/Art. 299, Ley 19.550, por accionistas s/Art. 55, Ley 19.550. Estatuto social: 1) "Canandoa Agropecuaria S.A.", dom. legal y sede localidad de Moquehuá, partido de Chivilcoy, Prov. de Bs. As. 2) 99 años desde su inscripción ante DPPJ. 3) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) comprar, vender, alquilar, arrendar y/o administrar inmuebles rurales o urbanos, inclusive bajo el régimen de PH, b) explotar en todas sus formas establecimientos agropecuarios, c) aportar capitales a personas jurídicas y/o particulares; realizar operaciones de crédito activas y pasivas con cualquier tipo de garantía, sean reales o personales; constituir o transferir hipotecas, prendas, otorgar fianzas y avales a terceros, efectuar leasing; negociar títulos, acciones y otros valores mobiliarios. Quedan excluidas las operaciones de la Ley 21.526 y toda aquella que requiera ahorro público. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 4) Capital Social: \$ 12.000,00, 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1,00 v/n c/u, 1 voto p/acción. 5) Administración y Dirección: 1 Directorio: de 1 a 5 titulares, igual o menor número de suplentes, 3 ejercicios. 6) Representación y uso de firma social: a cargo del Presidente del directorio o Vice en su caso. 7) Fiscalización: por socios no gerentes s/Art. 55 y 284, Ley 19.550. 8) Cierre de Ejercicio: 31 de julio de c/ año. 8) Autorización: se autoriza al Sr. Arturo Antonio Belgrano, DNI: 8.528.629 y Carlos Jorge Vapor, DNI: 11.596.210, para que en forma indistinta puedan efectuar trámites de inscripción ante la DPPJ. Adriana Belgrano, Abogada.

Mc. 66.016

SILAJES DEL OESTE S.R.L.

POR 1 DÍA - Esc. N° 327 del 02-12-10. Chivilcoy. Const. Sociedad de Responsabilidad Limitada. Ezequiel Ricardo Sivori, arg., nac. 13-6-73, DNI: 22.868.562, CUIT: 20-22868562-4, prod. agropec., cas. 1° nup. c/ Lucía Latini, c/dom. Cuartel III, Carmen de Areco, Prov. Bs. As., Nazareno Ignacio Cappucci, arg., nac. 08-10-74, DNI: 24.131.935, CUIT: 20-24131935-1, cas. 1° nup. c/Valeria Noeli Bonis, prod. agropec., c/dom. Balcara 494, Suipacha, Prov. Bs. As.; y Juan Raúl Cappucci, arg., nac. 10-8-64, cas. 1° nup. c/ Marcela Alejandra Pérez, DNI: 16.918.662, CUIT: 20-16918662-7, prod. agropec.; c/dom. San Martín 52, Suipacha, Prov. Bs. As. Acta constitutiva: 1°) "Silajes del Oeste S.R.L.", sede social San Martín 52, Ciudad y Partido de Suipacha, Prov. Bs. As. 2°) Suscripción e Integración del Capital: \$ 12.000,00, 1200 cuotas de 10,00 v/n c/u, 1 voto p/cuota. Ezequiel Ricardo Sivori: \$ 4.000,00, 400 cuotas de \$ 10,00 v/n c/u; Nazareno Ignacio Cappucci: \$ 4.000,00, 400 cuotas de \$ 10,00 v/n c/u; y Juan Raúl Cappucci: \$ 4.000,00, 400 cuotas de \$ 10,00 v/n c/u. 3°) Administración; por socios Nazareno Ignacio Cappucci y Juan Raúl Cappucci, en forma indistinta. 4°) Fiscalización: prescinde sindicatura s/Art. 299, Ley 19.550, por accionistas s/Art. 55, Ley 19.550. Estatuto social: 1) "Silajes del Oeste S.R.L.", dom. social jurisdicción de la Prov. de Bs. As. 2) 50 años desde su inscripción ante DPPJ. 3) Objeto: realizar por sí, por cuenta de terceros asociada a terceros o por acuerdos de colaboración empresaria de las siguientes actividades: Agropecuaris: realizar todo tipo de actividad agropecuaria y ganadera, a saber: a) Explotación agropecuaria, compra, venta, permuta, acopio, importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución, fraccionamiento y envase de toda clase de cereales, forrajes y oleaginosas, así como de mercaderías, productos y materias primas relacionadas con la industria de la alimentación; b) Cría, engorde y/o invernada de todo tipo

de ganado; c) Explotación de la actividad forestal y frutícola; d) Explotación de la actividad apícola; e) Explotación de tambo; f) Establecimiento de ferias, depósitos, silos y almacenes destinados a la conservación de los productos y subproductos mencionados; g) Explotación de la actividad avícola; h) Compra y venta de bienes inmuebles, muebles y semovientes; i) Producción y exportación de semillas, herbicidas, fertilizantes y todo tipo de agroquímicos e insumos para esa actividad. Servicios agropecuarios: realizar todos los servicios relacionados con la agricultura y forrajería, entre otros: siembra, roturación, preparación de la tierra, fertilizar, fumigar, aplicación de agroquímicos, cosecha y recolección "de cereales y frutos de la tierra; hacer silajes, rollos y fardos. Comerciales: acopio, acondicionamiento, almacenaje y comercialización de cereales y oleaginosas. Inmobiliarias: compra, venta, permuta, alquiler y arrendamiento de bienes inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de PH, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización, operaciones inmobiliarias de terceros. Para el cumplimiento del objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica, ejercitando, realizando y otorgando todo acto, contrato, gestión o administración de operaciones y negocios. Podrá presentarse en todo tipo de licitaciones públicas o privadas, nacionales o internacionales, ser proveedora y concesionaria del Estado. 4) Capital Social: \$ 12.000,00, 1.200 cuotas de 10,00 v/n c/u, 1 voto p/cuota. 5) Administración, Representación y firma social: por socios, cargo gerentes, Nazareno Ignacio Cappucci y Juan Raúl Cappucci, forma indistinta, funciones por tiempo de duración de la sociedad, permanecen salvo renuncia o remoción con justa causa, s/Art. 129 2° párrafo ley 19.550. 6) Fiscalización: por socios no gerentes s/Art. 55 y 284, Ley 19.550. 7) Cierre de Ejercicio: 28 de febrero de c/ año. 8) Autorización: Autorizan al Escribano Eduardo Gabriel Rubbo y/o al Sr. Arturo Antonio Belgrano, DNI: 8.528.629 para efectuar trámites de inscripción ante la DPPJ. Adriana Belgrano, Abogada.

Mc. 66.015

SKI DE MONTAÑA S.A.

POR 1 DÍA - Norberto Carlos Raggio, 17.540.283, 13/3/66, cte, Aragón 5847; Matías García Vega, 26.901.830, 7/10/78, empresario, La Rioja 2776 5° A; Diego Salvador Miceli, 23313798, 10/9/73, ruta 88 km 9,5 barrio Colina Alegre y Máximo Miguel Miceli, 25569283, 13/11/76, ruta 88 km 9,5 barrio Colina Alegre, todos de M. del Plata, args, cdos, ctes; Esc: 589:13/12/10; Ski de Montaña S.A.; Av. Juan B. Justo 5798 M. del Plata, Gral. Pueyrredón Bs. As.; Constructora: de obras y edificios de todo tipo, Inmobiliaria: cpra-vta. de inmuebles urbanos y rurales, Servicios Turísticos: hotelería, gastronomía, eventos, campings, Mandataria: agencias, mandatos; 99 años; \$ 12000; Drio: 1/3 Dts y Dss x 3ejerc, Presidente: Diego Miceli, Ds: Matías García Vega; Representación Social: El Presidente; Fiscalización Social: Art. 55 L.S. 30/11. Francisco Warner, Abogado.

L.P. 15.306

PAGO DIARIO S.A.

POR 1 DÍA - 1) Vanesa Soledad Verardo, 27/05/1988, 34 N° 96, La Plata, comerciante. DNI 33.745.853, soltera, Emiliano Hernán Verardo, 04/12/85 34 N° 96 La Plata, comerciante DNI 31.940.557, soltero; todos arg. 2) 08/11/2010 y complement. 21/12/10. 3) Pago Diario S.A. 4) calle 34 N° 96 La Plata. 5) Financiera, excluido las de la ley de entidades fciaras., Ejecución, administración, obras en gral., inmobiliaria, comerciales, agropecuaria, leasing y fideicomisos. 6) 99 años 7) \$ 20.000. 8) Pte. Emiliano Hernán Verardo Dir. Sup.: Vanesa Soledad Verardo Sínd.: se prescinde Dur. 3 ejerc. 9) Directorio 1 a 6 miembros Tit. e igual N° Sup. 10) Pte. o Vice. 11) 31/08, representación social: presidente: Emiliano Hernán Verardo. María Belén Arlettaz, C.P.N.

L.P. 15.293

STDM S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Christian Daniel Gisande, arg., nacido 03-06-1969, DNI. 20.795.804, 41 años, divorciado,

comerciante, domicilio 4 N° 525 Berisso; Víctor Walter De La Fuente, arg., nacido 19-09-1961, 49 años, DNI 14.647.464, comerciante, divorciado, domicilio 137 N° 383 La Plata; 2) 10/12/2010. 3) STDM S.R.L. 4) 16 N° 415 ciudad y Partido La Plata, Prov. Bs. As., 5) Fabricación, comercialización, distribución de canchas de vidrio templado de pádel, squash, jockey, tenis, de indumentaria y accesorios deportivos, paletas y raquetas, dentro o fuera del país. Representación de marcas comerciales propias o de terceros. Financieras: realizar operaciones de crédito con cualquiera de las garantías previstas en legislación vigente, o sin ellas, negociaciones de títulos, acciones y otros valores mobiliarios. Siempre con dinero propio, no desarrollará actividades comprendidas en Ley de Actividades financieras, ni recurrirá al ahorro público. Prestarse en licitaciones públicas o privadas, incluir provisión de bienes y alimentos. 6) 99 años a partir de su inscripción. 7) \$ 9.000, suscripto íntegramente e integrado en un 25%. 8) Gerente: Christian Daniel Gisande. 9) Representante legal: Gerente, socio o no. Se prescinde de sindicatura. 10) 31/12. Oscar Eduardo Acha, Notario. L.P. 15.288

LISKA S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Instr. Priv. del 28/12/10, reforma obj. social, en los sig. incisos, que quedan redactados así: e) Servicios ambientales: Prestación de toda clase de servicios a entes públicos y/o privados en el ramo de la ingeniería ambiental y/o la ingeniería ecológica, relativos al diseño, operación y explotación de todo tipo de instalaciones y plantas ecológicas, ambientales, sanitarias y/o industriales, al asesoramiento y asistencia técnica y a la consultoría de actividades relacionadas con la ecología, el medio ambiente, la higiene y la salubridad, a la elaboración de sistemas de detección y control de polución y contaminación del medio ambiente; a la elaboración de programas de capacitación, formación y concientización de la población respecto de la preservación, mejora y recupero del medio ambiente a la realización de estudios de teología, geología, geomorfología, arqueología, biología, climatología, higiene y seguridad industrial, economía ambiental, paleontología, hidrogeología y toda otra actividad profesional vinculada a la temática ambiental, y al asesoramiento integral, consultoría y gestiones ambientales sobre calidad de vida y medio ambiente laboral, ecología humana y salud de la población, certificación y fiscalización de producción vegetal y animal, certificaciones de la calidad industrial de acuerdo a estándares internacionales aceptados y reconocidos, incluyendo sistemas de gestión ambiental. f) Financiera: Mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, compraventa de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general sean o no garantizados. La sociedad podrá realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, con recursos propios; quedando excluidas aquellas operaciones comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o regule la intermediación de ahorro público. Podrá para la consecución de su objeto operar y contratar con los Estados nacional, provincial y/o municipal, entes autárquicos y/o descentralizados; e inscribirse como licitador y/o proveedor del Estado. La Sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prestatario en los términos del Art. 5° de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescriptas por los arts. 1881 y concordantes del Código Civil y Art. 5° del Libro II. Título X del Código de Comercio. Not. Alberto L. de Cano. L.P. 15.311

GERENCIAMIENTO Y NEGOCIOS PETRA S.A.

POR 1 DÍA - Por A.E del 20/4/10, Reforma Art. 4°) Cap. \$ 1.000.000. Cr. Chicatún. L.P. 15.332

WASOWSKI HERMANOS Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Por Acta de Directorio N° 16 del 30/7/09 se cambia la sede social a calle 26 N° 4767 Ciudad y Partido de Necochea, Buenos Aires. Dr. Francisco Warner. L.P. 15.347

HPEJ CONSTRUCCIONES S.R.L.

POR 1 DÍA - Instr. Pdo. complementario del 27/01/11. Hugo Guillermo Amitrano CUIT 20-29931352-3. Patricio Mc Inerny, Abogado. L.P. 15.352

DIMPA SUR Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Simón Juan Warsinski, 30/9/48, 5412891; comerciante, Moreno 340 Temperley, L. de Zamora y Eugenio Natalio Augusto Granzo, 1/6/51, 8533590; contador, Uriburu 629 Adrogué, Alte. Brown, argentinos, casados; Esc.: 726: 15/12/10; Dimpa Sur Sociedad Anónima; Acevedo 142 1° 3, L. de Zamora, Bs. As.; Comercial: de productos relacionados con la Industria alimenticia, Inmobiliaria: cpra-vta. de inmuebles urbanos y rurales; 99 años; \$12.000; Drio.: 1/5 DTs. y DSs. por 3 ejerc.; Presidente: Marcos Bidart, 23 538664, La Rosa 662, Adrogué, Alte. Brown; DSs.: Simón Warsinski y Eugenio Granzo; Representación Social: El Presidente; Fiscalización: Art. 55 LS; 30/6. Dr. F. Warner. L.P. 15.346

CANAL 3 DIVISADERO S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Instr. Complementario del 10/12/2010 se reformó Art. 4° del contrato constitutivo (prestación de servicios de la Ley N° 26522). Dra. Victoria Ctibor, Abog. L.P. 15.337

FALUCHO 2227 S.A.

POR 1 DÍA - 1) Emiliano Daniel Blanco, arg, 15/12/83, soltero, comerciante, DNI 30681738, La Rioja 1032, MDP; Federico Celesia, arg, 12/09/80, soltero, comerciante, DNI 28396467, Roca 2661, PB B, MDP; 2) 26/04/2010; 3) Falucho 2227 S.A.; 4) Falucho 3007, P3° de Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón, Prov. Bs. As.; 5) compra, vta. y adm. de inmuebles; aportes a empresas, no realizará las operaciones de la Ley N° 21526; representaciones y mandatos; compra, vta. de mercaderías; 6) 99; 7) \$12000; 8) Pte: Emiliano Daniel Blanco; Suplente Federico Celesia; 1 a 8 titu. e igual o menor de sup. por 3 ej; Art. 55; 9) Presidente. 10) 30/06; 11) Cr. Ricardo Chicatún. L.P. 15.333

GASTRONOMÍA RCR S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Pablo Javier Ramírez, 6/12/62, casado, DNI: 16.037.343, Pueyrredón 681, Lomas de Zamora, Prov. Bs. As.; Fernando Ariel Conde Vázquez, 6/3/82, soltero, DNI: 29.394.193, México 1756, P° 3, Dto. B, Cap. Fed., todos argentinos y comerciantes. 2) Instrum. Privado: 28/12/10. 3) Gastronomía RCR S.R.L. 4) Bartolomé Mitre 1298, P° 2, Dto. 2, Adrogué, Pdo. Alte. Brown, Prov. de Bs. As. 5) Objeto: Explotación comercial del negocio de bar, confitería, parrilla, restaurante, pub., y otra actividad relacionada con la gastronomía, elaboración de comidas, despacho de bebidas. Servicio de catering y delivery y organización de eventos gastronómicos. 6) 50 años desde inscrip. 7) Cap. \$ 30.000. 8) Administ.: Gerente: Cristian Ariel Avigliano, argentino, 24/12/73, comerciante, casado, DNI: 23.506.443, Estrada 125, Lomas de Zamora, Prov. Bs. As., 50 ejerc., domicilio especial: Sede social. Fiscalización: Art. 55 Ley N° 19.550, indeterminado. 9) Repres. Legal: Gerente con Uso de firma. 10) Cierre balance: 30 de abril de c/año. Mónica Stefani, Abogada. L.P. 15.327

BATERÍAS INDUSTRIALES TRACCIÓN ELÉCTRICA S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Rafael Benito Ackermann, 25/02/59, DNI 13.158.642, San Lorenzo 897, Haedo, Diego Ezequiel Romito, 30/03/80, DNI 28.011.149, Garibaldi 4807, Villa Luzuriaga y Marcelo Alejandro Benítez, 17/07/85, DNI 31.576.372, Victorino de la Plaza 2771, Isidro Casanova, todos arg., comerciantes y solteros y vecinos de la Prov. de Bs. As. 2) Inst. Privado: 27/12/10 3) Baterías Industriales Tracción Eléctrica S.R.L. 4) Guido Spano 4880, Villa Luzuriaga, Ptdo. de la Matanza, Prov. de Bs. As. 5) Objeto: Compraventa, fabricación, importación, exportación y distribución de baterías eléctricas de todo tipo, sus partes y accesorios. 6) 40 años. 7) Cap. \$ 12.000. 8) Administ.: Gerente 40 ejerc. Fiscalización: Art. 55 Ley N° 19.550, indeterminado. 9) Represent. Legal: Gerente: Rafael Benito Ackermann con domic. Especial en sede social. Uso de firma: Única. 10) Cierre balance: 31 de diciembre de c/año. Mario E. Cortes Stefani, Abogado. L.P. 15.325

ALL COPY S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Instrumento Privado: 21/12/10. 2) Marcelo Roberto Pena cede 30 cuotas a Paulo Silvio Greco, arg. 30/5/75, DNI: 23.014.947, casado, comerciante, Alsina 217, P° 6, Dto. "A", Ramos Mejía, Prov. Bs. As. y 30 cuotas a Jorge Rodolfo Leone, arg. 16/10/65, DNI: 17.602.123, casado, comerciante, Simbron 3111, Cap. Fed. y Carlos Emilio Greco cede 30 cuotas a Néstor Figueroa, arg. 7/1/50, DNI: 8.288.383, casado, comerciante, Pico 4965, Cap. Fed. 3) Marcelo Roberto Pena, renuncia cargo Gerente. 4) Designa Gerente: Modif. Claus. 5a: Representación legal: Gerentes: Carlos Emilio Greco, Jorge Rodolfo Leone y Paulo Silvio Greco. Durac. Igual sociedad. Uso de firma: Indistinto. Domicilio especial: nueva sede social. 5) Cambia sede social a Bartolomé Mitre 2560, José Mármol, Pdo. Alte. Brown, Prov. Bs. As. Mónica Stefani, Abogada. L.P. 15.323

NUTREMÁS S.R.L.

POR 1 DÍA - Escritura N° 7.24/1/2011. Cambio de sede social. Prórroga del término de duración de la Sociedad. Aumento de Capital Social. Modificación del objeto social. Reformas. Texto Ordenado. Actas N° 65.6/7/2010. N° 66.20/9/2010. Resuelven: Sede social: calle San Andrés 701, esq. Belgrano, Loc. y Pdo. de San Andrés de Giles. Artículo 1°: La sociedad se denomina Nutremás S.R.L. y tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. Artículo 3°: La sociedad tendrá una duración de 99 años contados desde su inscripción registral. Artículo 4°: El capital social es de pesos un millón quinientos mil (\$ 1.500.000) dividido en mil quinientas (1.500) cuotas de pesos mil (\$ 1.000) de valor nominal cada una y de un voto por cuota". Artículo 5°: La sociedad tendrá por objeto: a) Agrícola: mediante el cultivo para consumo humano o animal de cereales, oleaginosas, frutas, hortalizas y de todo otro producto derivado de la explotación agrícola, b) Industrial: mediante la elaboración y fraccionamiento de productos alimentarios para consumo humano y animal, c) Comercial: mediante la compra, venta, importación, exportación, consignación, distribución: fraccionamiento por cuenta propia o de terceros, por mayor o menor de materias primas, productos elaborados y semielaborados y mercaderías de cualquier especie. d) Transporte: de carga, depósito de todo tipo de mercaderías, logística y distribución de cargas nacionales o internacionales, fletes, terrestres, marítimos, fluviales, aéreos de importación y exportación, consolidación y desconsolidación de contenedores y e) Inmobiliario: Compraventa de inmuebles urbanos o rurales, construcción, emprendimientos de urbanización, subdivisión, loteos, barrios cerrados, clubes de campo, afectación al régimen horizontal según Ley N° 13.512, arrendamientos, locaciones, contratos de leasing, de fideicomisos, incluso como fiduciarios o fiduciarios o fideicomisarios, según la Ley N° 24.441. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por los artículos 1.881 y concordantes del Código Civil y por el Artículo 5° del Libro II Título X del Código de Comercio." (Reforma Art. 6°): Administración, Representación: ejercida por uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, lo mismo

que el uso de la firma social. Gerentes: Sergio Polverelli, Ricardo Hugo Polverelli y Franco José Jorge Caudana; por el término de un año. Verónica Rodríguez Dupuy, Escribana.

L.P. 15.321

M.J. EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS S.R.L.

POR 1 DÍA - María de los Ángeles Carrasco, 15/4/70, solt, empresaria, 25535849, Tucumán 3970 y Héctor Ariel Acedo, 28/3/61, cdo, ing. agrónomo, 14462244, Almaguer 1868 ambos de M. del Plata, args; 10/12/10; M. J. Explotaciones Agropecuarias srl; Av. Juan J. Paso 2023 M. del Plata, G. Pueyrredón, Bs. As; Producción ganadera, avícola y porcina, cereales, oleaginosas, Inmobiliaria: de inmuebles urbanos y rurales; Fciera: salvo L. 21526; Mandataria: representaciones, mandatos, agencias; 99 años; \$ 3000; Administración Social: 1 gerente socio o no por plazo social; Gerente: Héctor Acedo; Representación Social: El Gerente; Fiscalización: art. 55 L.S.; 30/11. Francisco Warner. Abogado.

L.P. 15.345

HERRAMIENTAS E INSUMOS S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Sergio Emanuel Cejas, arg., 18/08178, soltero, Empleado, DNI 26.497.976, 50 N° 784 Miramar; Adolfo Miguel Cejas, arg., 04/07/1950, casado, Comerciante, DNI 8.003.554, 50 N° 784; 2) 24/06/10; 3) Herramientas e Insumos S.R.L.; 4) 40 N° 706 de Miramar, Pdo. General Alvarado, Prov. Buenos Aires; 5) Compra, venta, distribución de artículos de ferretería, bulonería y materiales para la construcción en general.; 6) 99; 7) \$ 20000; 8) Gte Sergio Emanuel Cejas; por tiempo indeterminado; art. 55; 9) 10) 31/08; 11) Ricardo E. Chicatun, Contador Público.

L.P. 15.334

CETEC NEUQUINA S.A.

POR 1 DÍA - 1) Guillermo Paredes, 25/2/39, soltero, comerciante, DNI 4.879.400, Magallanes 1045, Llavallol y Alberto Osvaldo Lapasset, 14/8/54, casado, contador, DNI 11.345.093, Hipólito Yrigoyen 9828, Lomas de Zamora, todos argentinos y domic. Pdo. Lomas de Zamora, Prov. Bs. As. 2) Instrum. Público: 28/12/10 3) Cetec Neuquina S.A. 4) Magallanes 1045, Llavallol, Pdo. Lomas de Zamora, Prov. Bs. As. 5) Objeto: Compra, venta, alquiler, reparación de compresores, grupos electrógenos y/o electrónicos, transformadores, motores y generadores eléctricos, mantenimiento y servicios. Importación y exportación. 6) 99 años desde inscrip. 7) Cap. \$ 12.000. 8) Administración: Directorio, 1 y 5 titulares, 1 suplente, 3 ejerc. Designa: Presidente: Guillermo Paredes, Director Suplente: Alberto Osvaldo Lapasset, domicilio especial en Sede social. Fiscaliz.: prescinde sindicatura. 9) Repres. Legal: Presidente. 10) cierre balance: 31 de marzo de c/año. Mónica J. Stefani, Abogada.

L.P. 15.326

ESTUDIO DE DISEÑO DMG S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Instrumento privado: 11/11/10. 2) Sede social: Sáenz 110, P° 5, "D", ciudad y Pdo. Lomas de Zamora, Prov. Bs. As. 3) Claus. 8ª: Fiscalización: Art. 55 Ley 19550, indeterminado. Mónica Stefani, Abogada.

L.P. 15.324

PHARMA BELL S.R.L.

POR 1 DÍA - 1) Guerriero José, italiano, 18/03/1945, DNI 94359546, CUIT 20-94359546-2 casado, jubilado, dom calle 25 N° 4234, Gonnet, Provincia de Buenos Aires y Mazzini Julio César, argentino, 06/10/1983, DNI 30.437.687, CUIT 20-30437687-3, soltero, comerciante, dom calle 10 bis N° 2074, Ringuelet, Buenos Aires. 2) Inst. priv. del 18/01/2011 3) Pharma Bell S.R.L. 4) Calle 21-2856 503 y 504, Gonnet, La Plata 5) a) Comercial: compra, venta, intermediación, distribución y comercialización de productos farmacéuticos, biomédicos, veterinarios, odontológicos, cosméticos, perfumería, laboratorio. b) Industrial: fabricación de productos farmacéuticos, médicos, veterinarios, biomédicos y cosméticos. c)

importar y exportar. d) representaciones: tomar y dar representaciones nacionales extranjeras. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, la comercialización al por mayor y al por menor de productos descartables, sueros y reactivos e insumos hospitalarios de toda especie, pudiendo hacerlo con el Estado Nacional, Provincial y/o Municipal. e) la importación y exportación de los productos que conforma su actividad comercial, pudiendo transformarlos, fraccionarlos y/o darles otra presentación. Para el cumplimiento de los fines sociales podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directamente con el objeto. La Sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del Art. 5° de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescriptas por los Arts. 1881 y concordantes del Código Civil y art. 5° del Libro II, Título X del Código de Comercio. 6) 99 años. 7) \$ 12.000. 8) Socios. 9) Socio gerente Mazzini Julio César. 10) 31/12 de cada año. Marcelo Altuve. Contador Público.

L.P. 15.322

DOS JOTAS S.A.

POR 1 DÍA - Damián Federico Linares, Notario Adscripto del Registro número 23 del Partido de Pergamino, comunica que mediante escritura número 1014, de fecha 30/12/2010, pasada ante mí, al folio 3882, se otorgó la Inscripción de Directorio (Artículo 60 de la Ley 19.550), de "Dos Jotas S.A.". Representante Legal: Director Titular: Presidente: José Alfredo Balduzzi. Directores Suplentes: Nicolás Derisi. Sede Social: calle Barrancas del Paraná N° 1936, de la ciudad de Pergamino, Provincia de Buenos Aires. Damián F. Linares, Abogado Notario.

L.P. 15.319

SILVEAN S.A.

POR 1 DÍA - Esc. n° 53 del 31/01/11. Verónica Rizzuti, DNI 20.443.514, 04/08/68; 496 n° 3049 M.B. Gonnet, La Plata; Ana Laura Mc Garva, DNI, 23.104.865, 518 bis n° 1084 Ringuelet, La Plata; Silvia Marcela Di Vito, DNI 17.755.543, 14/01/66, 476 esq. 26 City Bell, La Plata; empresarias, casadas y argentinas. Silvean S.A.; 99 años; Sede: 62 N° 2211 La Plata; Capital: \$60.000; Objeto: Serv. de alta complejidad y de la salud en general, rehabilitación de pacientes, las actividades que lo requieran serán desarrolladas por profesionales con títulos habilitantes en la materia; no realiza actividades mencionadas en la Ley 10.606, comercialización de insumos hospitalarios, materiales descartables, fabricación de equipo sanitario, construcción ampliación y refacción de construcciones en general, no realiza actividades comprendidas en la ley de entidades financieras; Presidente: Verónica Rizzuti, Dir. Suplente: Ana Laura Mc Garva; Representación: Presidente; Directorio mín. de 1 y máx. de 5, igual o menor núm. de suplentes, Duración: 2 ejerc.; Fiscalización: Art. 55 y 284 L.S. Cierre del ejercicio: 31/05. Cr. Carlos A. Berutti.

L.P. 15.358

DOS S.A.

POR 1 DÍA - Por escr. 231 de fecha 23/12/2010 pasada ante el Esc. Walter C. Schmidt, Reg. 4 de Leandro N. Alem, con asiento en Vedia; los cónyuges en primeras nupcias Carlos Juan Angiorama, nac. 24/07/1946, L.E. 4.971.638, abogado; Stella Maris Rossi, nac. el 31/08/1946, L.C. número 4.860.366, CUIL: 27-04860366-7, comerc., Carlos Ignacio Angiorama, nac. 28/03/1971, DNI 21.935.978, arqueólogo, casado 1ras nupc. con Constanza Taboada, domic. en calle Pasaje Lima 2149 de Yerba Buena, Tucumán; Ana Paula Angiorama, nac. 27/04/1973, DNI 23.258.147, lic. en turismo, cas. 1ras

nupc. Juan Carlos Baldassare, Josefina Angiorama, nac. 30/07/1975, DNI 24.677.869, arquitecta, soltera; Zoe María Angiorama, nac. 16/07/1979, DNI 27.179.794, abogada, cas. 1ras nupc. Emiliano Azcona; todos arg. domic. en Avda. 25 de Mayo 167 de Vedia; constituyeron la sociedad denominada "Dos S.A.", con domicilio en Lavalle 307 de Vedia, Partido de Leandro N. Alem, Prov. de Bs. As. Plazo: 99 años. Objeto: Agropecuarias; Industriales; Financieras (no podrá realizar las actividades comprendidas en la Ley 21.526 de Entidades Financieras); Inmobiliarias; Constructora; Comerciales: 1) Mediante la importación, exportación, compraventa, representaciones, permuta, comisiones y/o consignaciones de materias primas, combustibles sólidos, líquidos, gas envasado, semovientes; acero en todas sus formas, elementos provenientes de la industria metalúrgica en general; motores y maquinarias de todo tipo inclusive agrícolas; maderas; materiales para la construcción; hierro; aluminio; marcas de fábricas y patentes de invención; repuestos de automotores, elásticos de automotores y motovehículos en general. 2) Transportes por cuenta propia o de terceros de cargas generales, mercaderías, semillas, cereales y haciendas de todo tipo, combustibles sólidos o líquidos, gas envasado, automotores, motovehículos y todo el material relacionado en el punto 1) del presente. 3) Instalación de depósitos, ferias y almacenes de ramos generales, para la comercialización de los productos originados, mencionados en el presente, así como la comercialización de los productos originados en la realización del objeto constructor y agropecuario, sus sub-productos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales; 4) Trabajos aéreos en general relacionados a la actividad agropecuaria; teniendo en cuenta que las facultades mencionadas son meramente enunciativas y no limitativas de su capacidad. Para la prosecución del objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autoriza. Capital: Pesos 45.000. Administración: Directorio entre 1 y 5 Directores titulares y un igual número de suplentes por tres ejercicios. Pres. Carlos Juan Angiorama. Dir. Supl: Stella Maris Rossi. Fiscalización: Accionistas. Representación Legal: Presidente. Cierre de ejercicio: 30/06 c/año. Walter C. Schmidt.

L.P. 15.371

FORADORI S.R.L.

POR 1 DÍA - Constitución de Foradori S.R.L. por instrumento privado del 18/11/10, domicilio calle 31 n° 844, La Plata, Bs. As. 1) Socios: Foradori Mauro Leonel, DNI 32.393.111, CUIT 23-32393111-9, argentino, soltero, nacido el 23/06/1986, comerciante, domicilio calle 31 n° 844, La Plata, Bs. As; Foradori Lucas Emanuel, DNI 36.936.568, CUIT 20-36936568-2; argentino, soltero, nacido el 21/05/1992, comerciante, domicilio calle 31 n° 844, La Plata, Bs. As. 2) Duración 50 años desde su inscripción registral. 3) Capital pesos diez mil (\$10.000) dividido en 100 cuotas de \$100 vn c/u. 4) objeto: a) Servicios: tareas de reparación; compra y venta de automotores; motos y ciclomotores, a particulares o instituciones públicas, sociedades comerciales, industriales y de servicios. b) Financieras: prestamos, aportes y/o inversiones de capitales a particulares o sociedades, compraventa de títulos y valores, constitución y transferencia de derechos reales, otorgamientos de créditos en general con o sin garantía, operaciones financieras permitidas por la ley con exclusión de Ley 21.526 y cualquier otra que requiera el concurso público. c) Inmobiliaria: compraventa, administración y edificación y/o fraccionamiento de bienes inmuebles, intermediación en operaciones comerciales sobre los mismos y las actividades de urbanización de inmuebles públicos o privados y la comercialización de unidades en block y/o unidades de propiedad horizontal. d) Comerciales: Compra, venta, importación y/o exportación, comisiones, consignaciones, y distribución de materias primas, productos y mercaderías de explotación de la agricultura, ganadería, apicultura, piscicultura, avicultura, forestación, en maquinarias y mercaderías de cualquier tipo dentro del país o en el exterior del mismo. 5) Administración y uso de la firma social será ejercida por el socio Foradori Mauro Leonel, con el cargo de Socio Gerente. 6) fiscalización por los socios no gerentes en los términos del artículo 55 de la Ley 19.550. 7) Cierre de ejercicio 30/06 de cada año. Andrés Fernando Laure, Contador.

L.P. 15.377